

PETRÓLEOS MEXICANOS CONSOLIDADO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. NOTAS DE DESGLOSE (PESOS)

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Bancos/Tesorería	45,728,320,780	41,316,304,482
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	23,017,917,153	23,097,068,255
Otros Efectivos y Equivalentes	1,137,938	1,137,938
Total de Efectivo y Equivalentes	68,747,375,871	64,414,510,675

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	137,090,541,518	135,676,389,340
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	28,490,164,931	25,726,533,140
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	201,533,037,787	182,032,610,531
Total de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir	367,113,744,236	343,435,533,011

Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Inventario de Mercancías Terminadas	78,542,918,692	91,654,501,816
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	1,501,513,962	2,453,194,995
Bienes en Tránsito	25,510,618,120	25,345,696,284
Total de Inventarios	105,555,050,774	119,453,393,095

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. Dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones al valor de los inventarios por obsolescencia.

El costo de ventas incluye el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el período.

Los anticipos otorgados para la adquisición de inventarios son presentados como parte del rubro de inventarios, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad de los inventarios han sido transferidos a PEMEX.

Inversiones Financieras

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Títulos y Valores a Largo Plazo	1,854,802,614	2,043,965,978
Total de Inversiones Financieras	1,854,802,614	2,043,965,978

CUENTA PÚBLICA 2023

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Terrenos	52,888,297,937	53,125,294,300
Edificios no Habitacionales	73,956,005,030	73,865,713,123
Infraestructura	3,702,870,824,375	3,570,883,525,488
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	480,191,252,867	373,888,030,790
Otros bienes inmuebles	68,743,626,827	71,116,215,736
Bienes inmuebles	4,378,650,007,036	4,142,878,779,437
Mobiliario y Equipo de Administración	45,534,140,624	42,995,313,264
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,584,121,395	1,564,590,857
Equipo de Transporte	32,985,264,503	29,294,248,743
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,690,088,444	4,639,286,330
Bienes muebles	85,793,614,966	78,493,439,194
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(130,517,223,893)	(125,812,829,540)
Depreciación Acumulada de Infraestructura	(2,714,508,514,838)	(2,577,346,187,235)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(93,367,874,731)	(99,055,903,198)
Depreciación de bienes inmuebles y muebles	(2,938,393,613,462)	(2,802,214,919,973)
Software	8,149,733,643	8,005,696,927
Otros activos intangibles	18,940,360,102	28,388,655,396
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(6,739,274,325)	(6,369,418,138)
Total de activos Intangibles	20,350,819,420	30,024,934,185
Total de Bienes Inmuebles, muebles e intangibles	1,546,400,827,960	1,449,182,232,843

La depreciación y amortización de los costos capitalizados en pozos se determinan en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del período y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por las nuevas inversiones de desarrollo.

Los demás elementos de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

La vida útil de un componente se revisa y se reconoce de forma prospectiva si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Cuando partes de un activo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo es significativo en relación con el total del activo, dicho activo es depreciado de forma separada.

Petróleos Mexicanos (Consolidado) no tiene pertenencia sobre bienes muebles e inmuebles ya que estos le pertenecen a cada una de las entidades subsidiarias.

Las tasas de depreciación anual utilizadas por Pemex son las siguientes:

	%	Años
Plantas	3 a 5	20 a 35
Equipo de perforación	5	20
Ductos	2 a 7	15 a 45
Edificios	3 a 7	33 a 35
Plataformas marinas	4	25
Mobiliario y equipo	3 a 10	3 a 10
Equipo de transporte	4 a 20	5 a 25

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden en el momento del reconocimiento inicial a su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se valúan a su costo de adquisición menos: (i) la amortización acumulada bajo el método de línea recta durante su vida útil estimada y (ii) las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico con el que se relacionan. Todos los demás gastos se reconocen en resultados a medida que se incurren.

Las licencias de software se amortizan con base en su periodo contractual o a la vida remanente del activo al cual se encuentran asociados, el menor.

Las vidas útiles estimadas de elementos de activos intangibles para el período actual y comparativo se muestran a continuación:

	Años
Licencias	1 a 3
Gastos de exploración, evaluación de activos y	Hasta 36

Estimaciones y Deterioros

Provisiones

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, PEMEX ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

Los incrementos a la provisión de juicios en proceso se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales en “otros gastos”.

Pasivos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual PEMEX tiene información necesaria para determinar un estimado razonable del respectivo costo. Los incrementos a la provisión de gastos de protección ambiental se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales en “costo de ventas”.

Retiro de activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y normatividad existente; en el remoto caso que no pueda determinarse una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a los principales procesos de refinación, de gas y petroquímicos, no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indefinido en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores.

Por otro lado, los costos de abandono relativos a pozos actualmente en producción y a los temporalmente cerrados son reconocidos en resultados con base en el método de unidades producidas. En el caso de pozos improductivos, el costo total de abandono y taponamiento ha sido reconocido en resultados al final de cada período. Todas las estimaciones se basan en la vida del campo, tomando en consideración su valor presente (descontado). No se consideran valores de rescate debido a que éstos tradicionalmente no han existido. Los incrementos a la provisión de retiro de activos, se reconocen en el valor de los pozos terminados en activo fijo”.

Otros Activos

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Activos no corrientes y/o grupo de activos para su disposición, mantenidos para la venta	552,354,797	370,317,305
Total de Otros Activos	552,354,797	370,317,305

CUENTA PÚBLICA 2023

- PASIVO

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	12,531,969,679	4,811,611,601
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	127,483,951,995	104,388,466,380
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	233,173,790,192	172,474,741,989
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	150,004,748,960	70,813,354,783
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	78,985,226,067	83,529,397,862
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	602,179,686,893	436,017,572,615
Operación de Reporto por la monetización de nuevos bonos ⁽¹⁾	71,507,685,951	39,851,378,317
Factoraje Plus PEP ⁽²⁾	15,847,040,718	18,204,481,331
Factoraje Plus PTRI ⁽²⁾	-	55,855,618
Factoraje Plus PLOG ⁽²⁾	-	115,357,418
Depósitos en garantía recibidos	133,311	147,903,883
Instrumentos financieros derivados (Acreeedor)	36,494,962	22,242,115,165
Otros Pasivos a Corto Plazo	44,279,750,627	-
Total de otros pasivos a corto plazo	131,671,105,569	85,999,073,872
Otros Pasivos a Largo Plazo	33,844,589,575	44,451,086,971
Operación de reporto por la monetización de nuevos bonos ⁽¹⁾	-	51,610,593,495
Deuda con Citi ⁽³⁾	-	10,000,000,000
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	25,873,368,839	11,777,226,061
Impuestos diferidos	-	6,865,026,995
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	25,873,368,839	80,252,846,551
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	1,372,459,213,124	1,306,886,674,616
Provisiones a Largo Plazo	83,310,553,681	89,146,684,606
Otras Provisiones a Largo Plazo	1,455,769,766,805	1,396,033,359,222
Total de pasivo^(*)	2,249,338,517,681	2,042,753,939,231

CUENTA PÚBLICA 2023

- ⁽¹⁾ No se incluye la información de la deuda pública, ya que ésta se presenta en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.
- ⁽¹⁾ El 20 de noviembre de 2020, Petróleos Mexicanos monetizó los nuevos Bonos Gubernamentales al entrar en un acuerdo financiero de tres años para obtener \$95,597,610,000 a una tasa del 8.56275% anual, con vencimiento el 24 de noviembre de 2023, reconociendo el pasivo por esta transacción. Esta operación no es considerada como deuda pública.
- ⁽²⁾ Durante 2023 y 2022, Petróleos Mexicanos cuenta con un esquema de factoraje financiero para apoyar a sus proveedores. Estos saldos no se consideran deuda pública.
- ⁽³⁾ El 26 de abril de 2022, Petróleos Mexicanos obtuvo \$10,000,000,000 relacionada con la monetización de Bonos del Gobierno Federal, con vencimiento en febrero de 2024. Este saldo no se consideran deuda pública.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
Ventas netas:		
En el país	956,945,881,128	1,192,714,213,879
Incentivo a los combustibles automotrices	23,421,173	111,863,956,131
De exportación	767,551,516,549	1,073,424,789,199
Ingresos por servicio	3,695,940,851	5,385,349,678
Total de Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	1,728,216,759,701	2,383,388,308,887
Ingresos Financieros	18,210,376,728	27,227,965,341
Otros Ingresos y Beneficios Varios (*)	1,110,369,949,175	638,167,687,510
Otros Ingresos y Beneficios	1,128,580,325,903	665,395,652,851
Total de Ingresos Y Otros Beneficios	2,856,797,085,604	3,048,783,961,738

CUENTA PÚBLICA 2023

(*) El total de Otros ingreso y beneficios varios se integra como sigue:

Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	1,101,931,595,433	597,877,214,129
Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores	672,226,350	-
Utilidades por Participación Patrimonial	409,314,619	349,400,758
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,356,812,773	39,941,072,623
Total de Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,110,369,949,175	638,167,687,510

Gastos y Otras pérdidas

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
Pérdida por Tipo de Cambio	863,852,553,238	468,187,124,141
Otros Gastos Varios	235,637,212,581	364,266,144,807
Total de Otros Gastos	1,099,489,765,819	832,453,268,948

La utilidad por tipo de cambio que se generó en 2023 se debe principalmente a una apreciación del peso frente al dólar en 2023 en relación con 2022, al pasar de 19.4143 al 31 de diciembre de 2022 a 16.9220 al 31 de diciembre de 2023.

La utilidad por tipo de cambio que se generó en 2022 se debe principalmente a una apreciación del peso frente al dólar en 2022 en relación con 2021, al pasar de 20.5835 al 31 de diciembre de 2021 a 19.4143 al 31 de diciembre de 2022.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Modificaciones al patrimonio contribuido.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 se realizaron aportaciones al patrimonio por \$166,615,122,970.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se realizaron aportaciones al patrimonio por \$211,306,717,200, de los cuales \$23,000,000,000 provinieron de montos procedentes de subvenciones del FONADIN.

Recursos que modifican al patrimonio generado.

Los recursos que modificaron al patrimonio generado en ejercicios anteriores son:

Concepto	31 de diciembre de 2023
Resultados ejercicios anteriores	(2,946,138,108,139)
Reservas	22,069,627,468
Suma	(2,924,068,480,671)

El monto de recursos que modificaron al patrimonio generado en el ejercicio actual fue:

Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,151,663,981
--	----------------------

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Bancos/Tesorería	45,728,320,780	41,316,304,482
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	23,017,917,153	23,097,068,255
Otros Efectivos y Equivalentes	1,137,938	1,137,938
Total de Efectivo y Equivalentes	68,747,375,871	64,414,510,675

Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles

Concepto	2023	2022
Plantas	24,218,720,000	40,285,196,000
Equipo de perforación	5,271,100,000	1,541,647,000
Ductos	4,266,300,000	5,773,938,000
Pozos	36,368,940,000	32,895,095,000
Edificios	24,280,000	1,011,404,000
Plataformas marinas	2,164,860,000	3,070,302,000
Equipo y mobiliario	2,564,910,000	1,625,384,000
Equipo de transporte	3,447,500,000	5,174,068,000
Obras en construcción	249,698,512,000	256,362,994,000
Terrenos	140,930,000	8,494,138,000
Total de adquisiciones	328,166,052,000	356,234,166,000

CUENTA PÚBLICA 2023

Conciliación de flujos de efectivo netos de las actividades de operación y cuenta de ahorro/desahorro (Miles de pesos).

	2023	2022
Rendimiento (pérdida) neta	8,151,664	99,998,470
Impuestos y derechos a la utilidad	219,999,281	320,180,839
Depreciación y amortización de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo	137,555,276	139,771,815
Amortización de activos intangibles	599,627	516,342
Deterioro de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo	28,797,518	83,538,021
Pozos no exitosos capitalizados	29,529,330	7,110,169
Pozos no exitosos de activos intangibles	4,436,985	13,911,491
Pérdida por bajas de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo	7,510,572	23,723,321
Depreciación de derechos de uso	5,886,840	5,963,778
Cancelación de arrendamientos	(128,698)	(807,396)
Tasa de descuento de la provisión de taponamiento	4,638,600	4,647,200
Reclasificación de efecto por conversión	—	(10,383,296)
Utilidad a precio de ganga en adquisición de negocios	—	(1,271,188)
(Rendimiento) pérdida neta en negocios conjuntos y compañías asociadas	(409,315)	(349,401)
(Rendimiento) pérdida en cambios no realizada	(221,819,749)	(128,545,369)
Intereses a cargo	152,171,381	159,683,880
Intereses a favor	(18,210,377)	(27,227,965)
Derechos e impuestos a la utilidad pagados	(234,982,338)	(431,444,989)
Instrumentos financieros derivados	17,082,089	8,324,369
Clientes y cuentas por cobrar	(31,179,810)	(62,089,654)
Inventarios	(73,915)	(35,219,475)
Cuentas y gastos acumulados por pagar	1,838,338	49,792,617
Proveedores	42,479,138	16,789,777
Reserva para créditos diversos	267,041	977,512
Reserva para beneficios a los empleados	60,056,484	54,275,187
Otros impuestos y derechos	100,692,529	64,771,737
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	314,888,491	356,637,792

I. CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL (PESOS)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		626,292,291,158
2. Más ingresos contables no presupuestarios		1,483,195,291,077
Ingresos Financieros	20,437,733,336	
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	(1,448,665,591)	
Otros ingresos y beneficios varios	195,430,117,925	
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,268,776,105,407	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		(747,309,503,369)
Ingresos derivados de financiamientos	(74,710,431,319)	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	(672,599,072,050)	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		2,856,797,085,604

CUENTA PÚBLICA 2023

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)		760,141,611,885
2. Menos egresos presupuestarios no contables		573,037,948,398
Materias primas y materiales	97,259,863,337	
Materiales y suministros	2,868,237,216	
Mobiliario y equipo de administración	416,196,067	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	336,133,407	
Vehículos y equipo de transporte	130,785,022	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,497,338,991	
Bienes inmuebles	6,768,841,517	
Obra pública en bienes propios	332,711,532,384	
Compra de títulos y valores	41,521,378,202	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	518,389,574	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	88,009,252,681	
3. Más gastos contables no presupuestarios		2,661,541,758,136
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	173,078,444,912	
Provisiones	42,876,041,807	
Disminución de inventarios	3,781,330,271	
Otros Gastos	781,511,836,681	
Otros gastos contables no presupuestarios	1,660,294,104,465	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		2,848,645,421,623

CUENTA PÚBLICA 2023

Otros ingresos contables no presupuestarios	2023
Otras cuentas contables varias	14,095,809,946
Ventas intercompañías	29,213,217,004
Ventas en el país	6,517,182,944
Metodo de participación	101,088,799,726
Ingresos por servicios	(21,179,625,962)
Ventas de Exportación	2,757,193,134
Productos financieros	151,438,999,041
Utilidad cambiaria	968,314,773,014
Costo trasladable	(9,816,367,435)
Impuestos diferidos	13,132,060,513
Provisiones	13,214,063,482
	1,268,776,105,407

Otros ingresos y beneficios varios	2023
Otros ingresos varios	17,837,769,019
Beneficios por impuestos diferidos	119,899,178,215
Productos financieros	57,693,170,691
	195,430,117,925

CUENTA PÚBLICA 2023

Otros ingresos presupuestarios no contables	2023
Impuestos	(264,146,286,235)
Aportación SENER	166,615,122,972
Servicios	7,441,307,756
Ventas	(541,100,594,691)
Importación	(65,183,842,479)
Variación cambiaria	(8,952,225,805)
Intereses	35,176,963,904
Otros	(2,449,517,472)
	(672,599,072,050)

Otros egresos presupuestarios no contables	2023
Operaciones ajenas	(130,038,973,720)
Servicios generales	118,883,800,849
Servicios personales	201,051,510
Pensiones y jubilaciones	21,825,557,886
Otros egresos	58,553,072,740
Intereses	18,584,743,416
	88,009,252,681

CUENTA PÚBLICA 2023

Otros gastos	2023
Gastos de perforación y exploración	55,228,742,027
Otros gastos	59,237,160,871
Costo de ventas	13,941,806,559
Gastos de administración	30,886,336,255
Servicios	57,935,377,530
Impuestos	391,028,479,789
Mano de obra	24,332,282,588
Reparación y conservación	68,471,035,465
Compras	80,450,615,597
	781,511,836,681

Otros gastos contables no presupuestarios	2023
Provisión de pérdidas no operativas	(22,242,384,528)
Consumo de materiales	3,137,741,433
Costo de ventas	130,145,621,243
Gastos de operación	51,701,659,439
Obras de rehabilitación	(34,632,006,581)
Compras	543,896,546,957
Intereses de la deuda pública	46,526,355,136
Servicios generales	21,734,989,415
Otros	(1,580,041,397)
Provisiones	1,238,671,200
Pérdida cambiaria	764,199,373,565
Costo neto del periodo	34,195,710,954
Costo trasladable	(9,816,367,435)
Método de participación	119,465,034,268
Seguros y fianzas	843,401,032
Impuestos	848,289,822
Impuestos diferidos	10,631,509,942
	1,660,294,104,465

II. NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables (Pesos)

Concepto	2022
PMI/MGI Compras de Importacion para Reventa	(29,898,605,595)
Ajuste fiscal derivado de estudio de precios de transferenci	(29,828,432,145)
Costo Valor Mercado Plantas	(3,616,884,214)
Costo Valor Mercado Terrenos	(5,053,947,839)
Costo Valor Mercado EqpoPerfyRep	(1,597,469,983)
Costo Valor Mercado Terrenos	(1,422,635,021)
Costo Valor Mercado MobyEqpo	(2,612,968)
Costo Valor Mercado Ductos	(722,596)
Costo Valor Mercado EqpoComputo	(1,907)
EqpoComputo Costo Valor Mercado	1,907
Ductos Costo Valor Mercado	722,596
MobyEqpo Costo Valor Mercado	2,612,968
Edificios Costo Valor Mercado	1,422,635,021
EqpoPerfyRep Costo Valor Mercado	1,597,469,983
Terrenos Costo Valor Mercado	5,053,947,839
Plantas Costo Valor Mercado	3,616,884,214
Ajuste fiscal derivado de estudio de precios de transferenci	29,828,432,145
Compras de Importacion Reventa Gas Natural. (MGI)	29,898,605,595

Cuentas de Orden Presupuestarias

El área contable no cuenta con información presupuestaria relativa a cuentas de orden.

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (Miles de pesos)

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del año, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se reconocieron utilidades netas por \$8,151,664 y \$99,998,470, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tiene un patrimonio negativo de \$(1,652,978,810) y \$(1,768,822,225), respectivamente, derivado principalmente de las pérdidas netas que se han obtenido en años anteriores, y un capital de trabajo negativo de \$585,180 y \$401,842,480, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

El precio promedio de la mezcla Mexicana de exportación incrementó un 9.7% al pasar de USD \$ 65.86 al 31 de diciembre de 2022 a USD \$ 72.22 al 31 de diciembre de 2023.

AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 19 de febrero de 2024, fueron autorizados para su emisión estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados y sus notas al 31 diciembre de 2023, por los siguientes funcionarios: Ing. Octavio Romero Oropeza, Director General, Lic. Carlos Fernando Cortez González, Suplente por ausencia del Titular de la Dirección Corporativa de Finanzas, C.P. José María Del Olmo Blanco, Subdirector de Presupuesto y Contabilidad y el C.P. Oscar René Orozco Piliado, Gerente de Contabilidad Central.

Estos estados financieros consolidados y sus notas se presentarán, para su aprobación, en la siguiente sesión del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, donde se tiene previsto que dicho Órgano de Gobierno apruebe los resultados del ejercicio en términos de lo dispuesto en el artículo 13 fracción VI de la Ley de Petróleos Mexicanos, el artículo 104 fracción III inciso a) de la Ley del Mercado de Valores y los artículos 33 fracción I a) numeral 3 y 78 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Petróleos Mexicanos se creó mediante Decreto del Congreso de la Unión de fecha 7 de junio de 1938, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio del mismo año, y vigente a partir de esta última fecha. El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor el día siguiente de su publicación y que incluye artículos transitorios que establecen el marco legal que debe implementarse en materia energética.

El 11 de agosto de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, con excepción de algunas disposiciones. El 2 de diciembre de 2014, la Secretaría de Energía publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se emitió la declaratoria con la cual, entró en vigor el régimen especial de Petróleos Mexicanos en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto. El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, a partir del día siguiente a su publicación, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto llevar a cabo, en términos de legislación aplicable, la exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos, o gaseosos, así como su recolección, venta y comercialización.

Las entidades subsidiarias, Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial y Pemex Logística (las "Entidades Subsidiarias"), son empresas productivas del Estado, subsidiarias de Petróleos Mexicanos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Petróleos Mexicanos.

Las principales actividades que llevan a cabo las Entidades Subsidiarias son:

- Pemex Exploración y Producción (PEP): La exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, en el territorio nacional, en la zona económica exclusiva del país, así como en el extranjero, así como a la perforación, terminación y reparación de pozos, así como la ejecución y administración de los servicios integrales de intervenciones a pozos;
- Pemex Transformación Industrial (PTRI): Las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural, y petroquímicos, así como la producción, distribución y comercialización de derivados del metano, etano y del propileno, por cuenta propia o de terceros; y

CUENTA PÚBLICA 2023

- Pemex Logística (PLOG): Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados a Pemex (según dicho término se define más adelante) y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestre; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo.

La principal diferencia entre las Entidades Subsidiarias y las Compañías Subsidiarias es que las Entidades Subsidiarias son empresas productivas del Estado, mientras que las Compañías Subsidiarias son empresas filiales que han sido creadas conforme a las leyes aplicables de cada una de las respectivas jurisdicciones en las que fueron constituidas.

Las “Compañías Subsidiarias” se definen como aquellas empresas que son controladas, directa o indirectamente, por Petróleos Mexicanos. Las “Compañías asociadas” son las entidades en las que Petróleos Mexicanos no tiene control efectivo sobre las mismas, pero sí influencia significativa.

Para efectos de estos estados financieros consolidados, Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias son referidos, en su conjunto como “PEMEX”.

El domicilio de Petróleos Mexicanos y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

PEMEX preparó estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa.

Partida	Base de Medición
Instrumentos financieros (IFD´S)	Valor razonable
Beneficios a empleados	Valor razonable de los activos del plan menos valor presente de la obligación. (Plan de beneficios definidos)

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por PEMEX.

A continuación, se describen las políticas contables significativas:

A. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Petróleos Mexicanos y los de sus subsidiarias en las que ejerce control.

i. Combinaciones de negocios

PEMEX contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando el conjunto de actividades y activos adquiridos cumple la definición de negocio y el control se transfiere a PEMEX. Para determinar si un conjunto particular de actividades y activos es un negocio, PEMEX evalúa si el conjunto de activos y actividades adquiridos incluye, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo y si el conjunto adquirido tiene la capacidad de crear un producto.

PEMEX tiene la opción de aplicar una "prueba de concentración" que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. La prueba de concentración opcional se cumple si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un solo activo identificable o grupo de activos identificables similares.

La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide a valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia a precio de ganga se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gastos cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de títulos de deuda o instrumentos de patrimonio.

Cualquier contraprestación contingente se mide a valor razonable en la fecha de adquisición. Si una obligación para pagar la contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, la otra contraprestación contingente se mide nuevamente al valor razonable en cada fecha de presentación y los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

ii. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por PEMEX. PEMEX controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la inversión y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que el control cesa.

La información de las subsidiarias se presenta en la Nota 5 a los Estados Financieros Consolidados.

iii. Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden inicialmente por la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación de PEMEX en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

iv. Pérdida de control

Cuando PEMEX pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio.

Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si PEMEX retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta se mide a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control

v. Inversiones contabilizadas bajo el método de participación

Las participaciones de PEMEX en las inversiones contabilizadas bajo el método de participación incluyen las participaciones en asociadas y en negocios conjuntos.

Una asociada es una entidad sobre la que PEMEX tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que PEMEX tiene control conjunto, mediante el cual PEMEX tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos (operación conjunta).

Las participaciones en asociadas y en el negocio conjunto se contabilizan usando el método de participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de PEMEX en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan. En caso de pérdida de influencia significativa sobre la asociada o control conjunto sobre el negocio conjunto, PEMEX mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto en caso de pérdida de influencia significativa o control conjunto y el valor razonable de la inversión retenida y el producto de la disposición se reconoce en resultados.

Cuando el valor de la participación de PEMEX en las pérdidas excede el valor de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en que PEMEX sea responsable solidario de las obligaciones incurridas por dichas asociadas y negocios conjuntos.

La información de inversiones en negocios conjuntos, asociadas y otras se presenta en la Nota 12.

vi. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de PEMEX en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

B. Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de PEMEX en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en función del costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias de moneda extranjera generalmente se reconocen en los estados consolidados de resultados integrales y se presentan dentro de rendimiento (pérdida) en cambios.

ii. Operaciones en el extranjero

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas extranjeras se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio de la fecha de la transacción para las cuentas de resultados.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en el efecto por conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

Cuando una operación en el extranjero se dispone total o en parcialmente de tal manera que se pierde el control, influencia significativa o control conjunto, la cantidad acumulada en la reserva de conversión relacionada con esa operación en el extranjero se reclasifica al estado consolidado de resultados integrales como parte de la ganancia o pérdida por disposición. Si PEMEX dispone parcialmente de su participación en una subsidiaria, pero retiene el control, entonces la proporción correspondiente al monto acumulado se reasigna a la participación no controladora. Cuando PEMEX dispone parcialmente de una asociada o negocio conjunto, pero conserva influencia significativa o control conjunto, la proporción correspondiente al monto acumulado se reclasifica a resultados.

C. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, las partidas no medidas a valor razonable con cambios en resultados incluirán los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción. Si PEMEX determina que el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, PEMEX reconoce la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción en el estado consolidado de resultados integrales.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros –

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI)- inversión en deuda; a VRCORI – inversión en patrimonio; o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si PEMEX cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Activo Financiero a:	Medición
Costo Amortizado	<p>Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y - las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago de Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).
Inversión en Deuda	<p>Una inversión en deuda deberá medirse al VRCORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y - las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).
Inversión de Patrimonio	<p>En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, PEMEX puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.</p>

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al VRCORI como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver Nota 18). En el reconocimiento inicial, PEMEX puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al VRCORI como al VRCCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

PEMEX realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de portafolio, ya que esto es el que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de PEMEX;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte de PEMEX.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de principal e intereses (SPPI)

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, PEMEX considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, PEMEX toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de PEMEX a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de sin “sin recursos”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Activo Financiero a:	Medición
Activos financieros al VRCR.	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado.	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de Deuda a VRCORI.	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de Patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas –

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Los pasivos financieros provenientes de la contratación o emisión de instrumentos financieros de deuda se reconocen inicialmente al valor de la obligación que representan (a su valor razonable) y se remedirán subsecuentemente bajo el método de costo amortizado devengado a través de la tasa de interés efectiva, donde los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión, se amortizan a través de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

PEMEX da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual PEMEX no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

Cuando PEMEX participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos financieros transferidos, en estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja.

Pasivos financieros

PEMEX da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. PEMEX también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Cuando la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o pasivo financiero medido al costo amortizado cambió como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, PEMEX actualizó la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que se requiere por la reforma. La reforma de la tasa de interés de referencia requiere un cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales si se cumplen las siguientes condiciones:

- el cambio es necesario como consecuencia directa de la reforma; y
- la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base anterior, es decir, la base inmediata antes del cambio.

Cuando se realizaron cambios en un activo o pasivo financiero además de cambios en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia, PEMEX primero actualiza la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que es requerido por la reforma de la tasa de interés de referencia. Posteriormente, PEMEX aplica las políticas sobre la contabilización de modificaciones a los cambios adicionales.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando PEMEX tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

v. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

PEMEX mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera, tasa de interés y precio de commodities relacionados a sus productos. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Dichos contratos no se contabilizan como coberturas designadas formalmente. Los IFD se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como un pasivo financiero cuando el valor razonable es negativo.

vi. Deterioro

Instrumentos financieros y activos del contrato –

PEMEX reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones en instrumentos de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- los activos de contratos PEMEX mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las PCE de doce meses:
- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

PEMEX considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando es probable que el deudor no cumpla con sus obligaciones contractuales por completo a PEMEX, sin un recurso por parte de PEMEX tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna).

PEMEX considera que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de “grado de inversión”. La clasificación de grado de inversión se da a partir de calificaciones crediticias mínimas de Baa3 (Moody) y BBB- (S&P y Fitch), así como su equivalente en otras agencias calificadoras.

Las PCE durante el tiempo de vida, son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las PCE de doce meses son la parte de las PCE durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros consolidados (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las PCE es el período contractual máximo durante el que PEMEX está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las PCE –

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a PEMEX de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir).

Las PCE son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio –

A la fecha de los estados financieros, PEMEX evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al VRCORI tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de PEMEX en términos que este no consideraría de otra manera;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para PCE en el estado de situación financiera –

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Cancelación –

El importe en libros bruto de un activo financiero se cancela cuando PEMEX no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de PEMEX es cancelar el importe en libros bruto cuando el activo financiero cuente con el dictamen de incobrabilidad establecido en las Políticas Generales y Procedimientos para Cancelar Adeudos. En el caso de los clientes corporativos PEMEX hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de PEMEX para la recuperación de los importes adeudados.

D. Inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. Dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones al valor de los inventarios por obsolescencia.

El costo de ventas incluye el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el período.

Los anticipos otorgados para la adquisición de inventarios son presentados como parte del rubro de inventarios, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad de los inventarios han sido transferidos a PEMEX.

E. Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se registran al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo inicial de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo, y en su caso, la estimación inicial de la obligación de taponamiento y abandono de pozos.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconocen como parte de los pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado consolidado del resultado integral en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación, en algunos casos, cuando aplique, también incluye el costo de taponamiento y remoción a su valor presente.

Los desembolsos relacionados con la construcción de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo con sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Si partes significativas de un elemento de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

Los anticipos otorgados para la adquisición de ductos, propiedades, planta y equipo son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad han sido transferidos a PEMEX.

ii. Desembolsos posteriores

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a PEMEX y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

iii. Depreciación

La depreciación y amortización de los costos capitalizados en pozos se determinan en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del período y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por las nuevas inversiones de desarrollo.

Los demás elementos de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

Las vidas útiles estimadas de elementos de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo para el período actual y comparativo se muestran en la Nota 13. La vida útil de un componente se revisa y se reconoce de forma prospectiva si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

F. Activos intangibles, pozos no asignados a una reserva, gastos de exploración y licencias, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural

i. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden en el momento del reconocimiento inicial a su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se valúan a su costo de adquisición menos: (i) la amortización acumulada bajo el método de línea recta durante su vida útil estimada y (ii) las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico con el que se relacionan. Todos los demás gastos se reconocen en resultados a medida que se incurren.

La amortización se calcula para cancelar el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas y generalmente se reconoce en resultados.

Las licencias de software se amortizan con base en su periodo contractual o a la vida remanente del activo al cual se encuentran asociados, el menor.

Las vidas útiles estimadas de elementos de activos intangibles para el período actual y comparativo se muestran en la Nota 14.

Las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha de presentación y se ajustan si es necesario.

ii. Pozos no asignados a una reserva, gastos de exploración, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural.

a. Pozos no asignados a una reserva

Los pozos no asignados a una reserva incluyen principalmente, costos de perforación, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural y derechos de vía.

b. Gastos de exploración, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural.

Los gastos de exploración, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural se contabilizan utilizando los principios del método contable de los esfuerzos exitosos, como se describe a continuación:

Método de Esfuerzos Exitosos –

PEMEX aplica la NIIF 6 – Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, que permite que una entidad desarrolle una política contable para activos para la exploración y evaluación. Por lo cual PEMEX, utiliza el método de esfuerzos exitosos que, requiere una relación de causa y efecto entre los costos incurridos y el reconocimiento de reservas específicas. Generalmente, si se incurre en un costo sin un beneficio futuro identificable, se carga a gastos.

Antes de estar en posibilidades de determinar el tratamiento contable de un costo, hay que clasificarlo como un costo de adquisición de propiedad, de exploración, de desarrollo o de producción.

Gastos de exploración y evaluación –

Los costos de exploración geológica y geofísica incluyendo costos topográficos, estudios geológicos, derechos de accesos a propiedades, remuneraciones y gastos de geólogos y geofísicos, se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos.

Los costos asociados directamente con un pozo de exploración, diferentes a los costos mencionados en el párrafo anterior, se capitalizan inicialmente como un activo intangible (pozos no asignados a una reserva) hasta que se complete la perforación del pozo y se evalúen los resultados. Estos costos incluyen la remuneración de los empleados, los materiales y el combustible utilizado, los costos de la plataforma y los pagos realizados a los contratistas.

Si no se encuentran cantidades potencialmente comerciales de hidrocarburos, los costos de los pozos de exploración se cancelan. Si se encuentran hidrocarburos y, sujeto a una actividad de evaluación adicional, es probable que sean capaces de desarrollo comercial, los costos continúan siendo llevados como un activo. Si se determina que el desarrollo no se producirá, los costos se cancelan.

Los costos asociados directamente con la actividad de evaluación realizada para determinar el tamaño, las características y el potencial comercial de una reserva después del descubrimiento inicial de hidrocarburos, incluidos los costos de los pozos de evaluación donde no se encontraron hidrocarburos, se capitalizan inicialmente como un activo intangible (pozos no asignados a una reserva). Cuando se determinan las reservas probadas de petróleo y gas natural y el desarrollo es aprobado por la gerencia, los gastos relevantes se transfieren pozos, ductos, propiedades, planta y equipo.

Los pozos de exploración con antigüedad mayor a 12 meses son reconocidos como gasto, salvo cuando: (a)(i) se encuentren en un área que requiera de inversiones de capital mayores antes de que la producción pueda iniciar, (ii) se hayan descubierto cantidades de reservas que resulten comercialmente productivas, y (iii) estén sujetos a futuras actividades de exploración o valuación, bien sea porque se esté llevando a cabo la perforación de pozos exploratorios adicionales o ésta planeado hacerse en el futuro cercano; o (b) las reservas probadas son viables dentro de los 12 meses siguientes a la terminación de la perforación exploratoria.

Gastos de desarrollo –

Los gastos en la construcción, instalación y finalización de las instalaciones de infraestructura, como plataformas, tuberías y la perforación de pozos de desarrollo, incluidos los pozos de servicio y de desarrollo no exitosos, se capitalizan dentro de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo y se deprecian o amortizan al inicio de la producción como se describe en la política contable para pozos, ductos, propiedades, planta y equipo.

Exploración –

La exploración comprende todos los gastos relativos a la búsqueda de reservas de petróleo y/o gas, incluyendo la depreciación y los costos aplicables del equipo e instalaciones de apoyo, y los costos de perforación de pozos exploratorios y de pozos estratigráficos exploratorios. Algunos costos de exploración deben cargarse directamente a gastos cuando ocurren, como son los costos de mantenimiento de propiedades sin explotar, debido a que tales costos no incrementan las posibilidades de que dichos terrenos contengan reservas probadas, así como los costos de estudios geológicos, topográficos y geofísicos, incluyendo salarios y otros gastos relacionados, porque no representan la adquisición de un activo identificable, estos estudios representan gastos de investigación.

Todos los costos para perforar pozos exploratorios se capitalizan y se clasifican como pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, no asociados a una reserva, hasta que se determine si un pozo tiene o no reservas probadas. Una vez terminados los pozos exploratorios, se determina el tratamiento futuro de estos costos.

Desarrollo –

Los costos de desarrollo se asocian a reservas probadas previamente descubiertas, con beneficios futuros previamente conocidos. Por tanto, todos los costos en que se incurra en actividades de desarrollo deberán ser capitalizados.

El desarrollo incluye todos los costos incurridos al crearse un sistema de pozos productivos, equipos relacionados e instalaciones en reservas probadas para que pueda extraerse (producirse) el petróleo y/o gas. Los costos de desarrollo se relacionan con reservas probadas específicas. El costo de construcción de caminos para ganar acceso a reservas probadas es un costo de desarrollo, como lo es el costo de proveer instalaciones para la extracción, tratamiento, recolección y almacenaje de petróleo y/o gas. Los costos de desarrollo también incluyen la depreciación y los costos de operación de los equipos e instalaciones usadas en actividades de desarrollo. Asimismo, deberán capitalizarse los pozos de desarrollo no productivos, ya que se consideran como un costo de crear el sistema total de producción para las reservas probadas.

Producción –

La producción incluye los costos incurridos para elevar el petróleo y/o gas hasta la superficie, su recolección, tratamiento, procesamiento y almacenamiento de campo.

La función de producción termina en el tanque de almacenamiento del campo de producción o, en circunstancias excepcionales en el primer punto de entrega del petróleo y/o gas a la conducción principal, refinería, terminal marítima o transporte común.

G. Reserva de hidrocarburos

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las reservas de petróleo y otros hidrocarburos en México son propiedad de la Nación. Con base en lo mencionado y de acuerdo con la normatividad aplicable a la fecha de estos estados financieros consolidados, las reservas de petróleo y otros hidrocarburos asignados a PEMEX por el Gobierno Federal no se registran contablemente debido a que no son de su propiedad. PEMEX estima las reservas con base en las definiciones, métodos y procedimientos establecidos por la Regla 4-10(a) de la Regulación S-X de la U.S. Securities and Exchange Commission, ("SEC") (la "Regla 4-10(a)") y en los casos necesarios en las "Standards Pertaining to the Estimating and Auditing of Oil and Gas Reserves Information promulgated by the Society of Petroleum Engineers" (las Normas para la estimación y auditoría de Reservas de Petróleo y Gas promulgadas por la Sociedad de Ingenieros Petroleros) vigentes a la fecha, que son los aceptados por la industria petrolera internacional.

La estimación de las reservas depende de la interpretación de los datos y puede variar de un analista a otro; en adición, los resultados de perforaciones, pruebas y producción posteriores a la fecha de la estimación son utilizadas para futuras revisiones de la estimación de reservas.

Aún y cuando las reservas de petróleo y otros hidrocarburos no son propiedad de PEMEX, estos procedimientos sirven para registrar la depreciación y amortización, así como otras cuentas que se afectan con base a estas reservas.

H. Deterioro en el valor de los activos no financieros

PEMEX evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable,

PEMEX registra una pérdida por deterioro en el estado consolidado del resultado integral.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o UGE, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

En el caso de los activos o unidades generadoras de efectivo dedicadas a la evaluación y exploración de reservas se utiliza el valor en uso, el cual considera las reservas probadas y reservas probables en algunos casos, considerando un factor de riesgo asociado a las mismas.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo. Las pérdidas por deterioro asociadas a los inventarios se registran como parte del costo de ventas. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes se reconocen en el rubro denominado participación en los resultados de compañías asociadas.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Dependiendo de su importancia relativa, las pérdidas por deterioro o su reversión se presentarán por separado en el estado consolidado del resultado integral.

I. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, PEMEX evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

i. Como arrendatario –

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, PEMEX asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, PEMEX ha elegido para algunos arrendamientos no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento.

PEMEX reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para

desmantelar y retirar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta u horas de uso considerando el que sea menor desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a PEMEX al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que PEMEX ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. Las vidas útiles del activo por derecho de uso se muestran en la Nota 17.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio, descontados, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de PEMEX. En general, PEMEX utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

PEMEX determina su tasa de endeudamiento incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la determinación del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía del valor residual; y
- el precio de la una opción de compra que PEMEX está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento por un período de renovación opcional si PEMEX está razonablemente seguro de ejercer la opción de extensión y las penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que PEMEX esté razonablemente seguro de no rescindir anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen por un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si PEMEX cambia su evaluación de ejercer una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

A partir del 1 de enero de 2021, donde la base para determinar los pagos de arrendamiento futuros cambia según lo requiere la reforma de la tasa de interés de referencia, PEMEX vuelve a medir el pasivo por arrendamiento descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento revisada que refleja el cambio a una tasa de interés de referencia alternativa.

PEMEX presenta por separado los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor –

PEMEX ha elegido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. PEMEX reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

ii. Como arrendador –

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, PEMEX asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes.

Cuando PEMEX actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, PEMEX realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, PEMEX considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, entonces PEMEX aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

PEMEX aplica los requisitos de baja en cuentas y deterioro de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. PEMEX también revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados para calcular la inversión bruta en el arrendamiento.

PEMEX reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de “otros ingresos”.

J. Provisiones

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, PEMEX ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

Los incrementos a la provisión de juicios en proceso, se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales en “otros gastos”.

Pasivos ambientales –

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual PEMEX tiene información necesaria para determinar un estimado razonable del respectivo costo. Los incrementos a la provisión de gastos de protección ambiental, se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales en "costo de ventas".

Retiro de activos –

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y normatividad existente; en el remoto caso que no pueda determinarse una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a los principales procesos de refinación, de gas y petroquímicos, no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indefinido en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores.

Por otro lado, los costos de abandono relativos a pozos actualmente en producción y a los temporalmente cerrados son reconocidos en resultados con base en el método de unidades producidas. En el caso de pozos improductivos, el costo total de abandono y taponamiento ha sido reconocido en resultados al final de cada período. Todas las estimaciones se basan en la vida del campo, tomando en consideración su valor presente (descontado). No se consideran valores de rescate debido a que éstos tradicionalmente no han existido. Los incrementos a la provisión de retiro de activos se reconocen en el valor de los pozos terminados en activo fijo.

K. Beneficios a empleados

i. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si PEMEX posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio proporcionado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

ii. Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados en la medida que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado son reconocidas como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar o a un reembolso en efectivo.

iii. Plan de beneficios definidos

La obligación neta de PEMEX relacionada con planes de beneficios definidos se calcula de forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para PEMEX, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las nuevas remediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. PEMEX determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período

aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. PEMEX reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

iv. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación neta de PEMEX en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas remediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

v. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos en resultados cuando PEMEX no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando PEMEX reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses de la fecha de presentación, estos se descuentan.

L. Impuesto a la utilidad, derechos y regalías

El gasto por impuesto a la utilidad incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Los intereses y multas relacionados con los impuestos a las ganancias, incluyendo los tratamientos fiscales inciertos, se contabilizan bajo la Norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

i. Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a la utilidad, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto a la utilidad diferido

Los impuestos a la utilidad diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporales del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o gravable;

- las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que PEMEX pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro; y
- las diferencias temporales gravables que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Las diferencias temporales en relación con un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para un arrendamiento específico se consideran un paquete neto (el arrendamiento) con el fin de reconocer el impuesto diferido.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio de PEMEX y la reversión de las diferencias temporales. Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio de PEMEX. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación de activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe determinarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el periodo en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a la utilidad, si la hubiere.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que PEMEX espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

iii. Derechos, regalías y contraprestaciones

Derechos –

PEMEX es sujeto de impuestos y derechos especiales, los cuales se basan principalmente en el valor de los hidrocarburos extraídos con ciertas deducciones.

Éstos impuestos y derechos se reconocen de conformidad con la NIC 12, Impuesto a las Utilidades (NIC 12), cuando cumplen con las características de impuesto a la utilidad, lo cual ocurre cuando dichos impuestos y derechos son establecidos por una autoridad gubernamental y se determinan sobre una fórmula que considera el remanente de ingresos (o la extracción valuada a un precio de venta) menos gastos, consecuentemente se debe reconocer el impuesto corriente y el impuesto diferido con base en los incisos anteriores. Los impuestos y derechos que no cumplen con la definición de NIC 12 se registran en costos y gastos conforme a su naturaleza.

Regalías y contraprestaciones –

Las regalías y contraprestaciones son pagaderas en los contratos de licencia las cuales, se reconocen como pasivos y afectando los renglones de costos y gastos relativos a las operaciones que les dieron origen.

M. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

N. Subvenciones del Gobierno (Ingresos por FONADIN)

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con activos se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a valor razonable si existe una seguridad razonable de que se recibirán y PEMEX cumplirá con las condiciones asociadas a la subvención. Las subvenciones relacionadas con la adquisición de activos se reconocen en resultados como otros ingresos de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo.

Las subvenciones que compensan los gastos incurridos se reconocen como otros ingresos de forma sistemática en los periodos en los que se reconocen los gastos, salvo que las condiciones para recibir la subvención se cumplan con posterioridad al reconocimiento de los correspondientes gastos. En este caso, la subvención se reconoce cuando es exigible.

O. Valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en un mercado más ventajoso al que PEMEX tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de PEMEX requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros (ver Nota 8).

Cuando está disponible, PEMEX mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, PEMEX usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio de compra y un precio de venta, PEMEX mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio compra y los pasivos y posiciones cortas a un precio de venta.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida por una contraparte. Si PEMEX determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

P. Ingresos de contratos con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. PEMEX reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El precio de la transacción se establece en el momento de la venta, incluyendo la estimación de contraprestaciones variables (ver Nota 7).

Q. Segmentos operativos

Un segmento operativo es un componente identificable de PEMEX que desarrolla actividades de negocio del que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo aquellos ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la entidad y sobre los cuales PEMEX dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por el Consejo de Administración, en la toma de decisiones, para asignar recursos y evaluar el rendimiento del segmento.

R. Presentación del estado consolidado del resultado integral

Los ingresos, costos y gastos mostrados en estos estados consolidados del resultado integral se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de PEMEX. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

i. Resultado de operación

El resultado de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos a PEMEX, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales.

El resultado de operación excluye los ingresos y costos financieros, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos y derechos a las utilidades.

Ingresos –

Representa los ingresos por la venta de productos y servicios.

Costo de ventas –

El costo de ventas incluye principalmente, compras, costos de producción (depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con el proceso productivo), impuestos a la producción, deterioro, gastos de exploración, pérdidas no operativas, entre otros.

Otros ingresos y otros gastos –

Otros ingresos y otros gastos son aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de PEMEX.

Gastos de distribución, transportación y venta –

Representa los gastos asociados al proceso de almacenamiento y colocación de los productos en el punto de venta, entre los que destacan la depreciación y gastos de operación relacionados con estas actividades.

Gastos de administración –

Representa los gastos incurridos en las áreas que brindan apoyo administrativo a la empresa.

ii. Ingreso financiero y costo financiero y ganancia (pérdida) neta por instrumentos financieros derivados, neta

Ingresos financieros –

Los ingresos financieros incluyen: ingreso por intereses, ingresos financieros y otros ingresos de operaciones financieras.

Costo Financiero –

Los costos financieros se componen de gastos por intereses, comisiones y otros gastos relacionados con las operaciones de financiamiento de PEMEX menos cualquier porción del costo de financiamiento que se capitaliza.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo o al valor presente de las obligaciones por arrendamiento. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero.

Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Pérdidas y ganancias por instrumentos financieros derivados, neto –

Incluye el resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados Nota 18.

S. Incentivo a los combustibles automotrices

El día 3 de marzo de 2022 el gobierno federal emitió un decreto (en adelante “el Decreto”) que estableció un estímulo (“el estímulo automotriz”) aplicable a entidades sujetas al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, siempre y cuando estas entidades enajenen combustibles automotrices. El Decreto establece la mecánica de cuantificar el estímulo automotriz tomando como base el volumen de combustible enajenado aplicándole una tasa que es emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”) de forma semanal. El decreto también direcciona a las reglas de carácter general emitidas por la SHCP que dictan los procedimientos para solicitar el monto de incentivo automotriz al que se es acreedor.

El incentivo automotriz es medido en función del volumen enajenado y las tasas autorizadas de conformidad con el Decreto y es reconocido en resultados cuando el cliente obtiene el control del combustible cuando el mismo se entrega en sus instalaciones. En ese instante se reconoce un ingreso y una cuenta por cobrar a la SHCP. La solicitud del incentivo automotriz se presenta generalmente durante los primeros 17 días del mes siguiente al que se generó el incentivo automotriz, y este es recuperado durante los siguientes 30 días a la solicitud del mismo.

PEMEX no tiene ninguna obligación de desempeño que cumplir para hacerse acreedor del incentivo automotriz otro que no sea la enajenación del combustible a terceros que es lo que en principio da origen al incentivo de conformidad con el Decreto. Dado que no se aceptan devoluciones de combustibles, el incentivo no requiere de estas consideraciones en su cuantificación.

De conformidad con el Decreto, el incentivo automotriz no es sujeto de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que se considera como un ingreso no acumulable para efectos de dicha ley.

T. Obligaciones de combustibles renovables

PEMEX está sujeto a para cumplir con el Estándar de Combustibles Renovables emitido por la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency o “EPA” por sus siglas en inglés) en los Estados Unidos de América que establece cuotas anuales para las cantidades de combustibles renovables (tales como el etanol) que debe ser mezclado con combustibles de motor en dicho país (la Norma de Combustible Renovable o “Renewable Fuel Standard”). La obligación global se basa en un porcentaje de embarques de producto en Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido por la EPA. Para cubrir dichas obligaciones PEMEX compra Certificados de Combustibles Renovables (Renewable Identification Numbers o “RINs” por sus siglas en inglés) En la medida que PEMEX no pueda mezclar los montos requeridos de biocombustibles para satisfacer dichas obligaciones, debe comprar certificados en el mercado abierto para evitar castigos y multas. PEMEX registra sus obligaciones de combustibles renovables de manera neta en una provisión de pasivo cuando su obligación es superior al monto de los RINs comprados en un período dado, y en gastos pre-pagados y otros activos circulantes cuando el monto de los RINs generados y comprados es mayor que las obligaciones de RINs acumuladas durante el año.

PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024 y su aplicación anticipada es permitida; sin embargo, las siguientes nuevas normas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por PEMEX en la preparación de los estados financieros consolidados.

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas que se muestran a continuación, tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados de PEMEX:

i. Aplicables a partir del 1 de enero de 2024

- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y pasivos no corrientes con convenios (Modificaciones a la NIC 1)
- Acuerdos de financiamiento con proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7)
- Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a la NIIF 16)
- Falta de intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21)

ii. Aplicable a partir del 1 de enero de 2027

- Presentación y revelación en los estados financieros (NIIF 18). PEMEX está en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 18 para cumplir con los nuevos requisitos de presentación y revelación.

El 6 de marzo de 2024, la SEC adoptó reglas que exigen a las empresas registradas la revelación específica sobre cambio climático. La compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto que la adopción de estas reglas puedan tener en los estados financieros consolidado de PEMEX.

CUENTA PÚBLICA 2023

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los estados financieros consolidados de PEMEX incluyen activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera como se muestran a continuación:

2023 (miles de pesos)					
Divisa	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
Dólares	11,165,312	144,817,311	(133,651,999)	16.9220	\$ (2,261,659,127)
Euros	4,472	8,068,957	(8,064,485)	18.6963	(150,776,031)
Libras esterlinas	4,684	453,213	(448,529)	21.5646	(9,672,348)
Yenes japoneses	—	80,102,726	(80,102,726)	0.1200	(9,612,327)
Francos suizos	—	245	(245)	20.1101	(4,927)
Total					\$ (2,431,724,760)

2022 (miles de pesos)					
Divisa	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
Dólares	10,362,175	111,567,112	(101,204,937)	19.4143	(1,964,823,008)
Euros	2,464	10,143,850	(10,141,386)	20.7083	(210,010,864)
Libras esterlinas	4,467	450,285	(445,818)	23.3496	(10,409,672)
Yenes japoneses	—	110,180,315	(110,180,315)	0.1470	(16,196,506)
Francos suizos	—	365,554	(365,554)	20.9791	(7,668,994)
Total					\$ (2,209,109,044)

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 PEMEX tiene instrumentos de protección contra riesgos cambiarios

CUENTA PÚBLICA 2023

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

	Plantas	Equipo de Perforación	Ductos	Pozos	Edificios	Plataformas Marinas	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción ⁽¹⁾	Terrenos	Activos improductivos	Total
INVERSIÓN												
Saldos al 31 de diciembre de 2021	951,486,189	13,548,596	495,475,879	1,487,962,570	70,711,580	415,885,213	49,310,555	28,534,437	253,435,510	44,765,993	—	3,811,116,522
Adquisiciones ⁽²⁾	40,285,196	1,541,647	5,773,938	32,895,095	1,011,404	3,070,302	1,625,384	5,174,068	256,362,994	8,494,138	—	356,234,166
Reclasificaciones	44,338,725	—	2,137,001	1,972,298	410,847	2,859,195	(2,483,052)	(4,580,377)	4,805,227	—	—	49,459,864
Capitalizaciones	30,301,243	—	13,363,116	71,078,360	2,330,895	3,353,495	3,449,069	1,136,196	(125,429,126)	416,752	—	—
Bajas	(6,351,833)	(249,248)	(22,967,437)	(7,500,609)	(71,787)	(4,804,995)	(560,452)	(706,237)	(3,646,240)	(402,694)	—	(47,261,532)
Efectos por conversión	(6,222,641)	—	(98,865)	—	(527,227)	—	(531,847)	(260,670)	(11,502,781)	(148,894)	—	(19,292,925)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,053,836,879	14,840,995	493,683,632	1,586,407,714	73,865,712	420,363,210	50,809,657	29,297,417	374,025,584	53,125,295	—	4,150,256,095
DEPRECIACIÓN ACUMULADA												
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(682,489,735)	(6,281,568)	(236,437,335)	(1,182,871,028)	(45,856,045)	(264,074,556)	(44,695,207)	(15,059,962)	(58,818,479)	—	—	(2,536,583,915)
Depreciación	(37,384,421)	(547,660)	(15,409,615)	(65,167,740)	(1,830,509)	(15,680,102)	(2,852,884)	(898,884)	—	—	—	(139,771,815)
Reclasificaciones	(42,182,309)	—	(2,841,608)	(760,459)	(410,767)	(3,870,692)	734,738	(150,676)	21,909	—	—	(49,459,864)
(Deterioro)	(108,615,658)	—	(31,883,718)	(41,479,729)	(23,573)	(33,606,850)	(18,121)	(4,244)	(1,937,358)	—	—	(217,569,251)
Reversa de deterioro	73,048,067	—	11,943,309	25,541,788	—	20,099,267	—	—	3,398,799	—	—	134,031,230
Retiros o bajas	4,535,971	235,584	10,140,565	4,631,085	67,940	2,940,843	549,592	436,631	—	—	—	23,538,211
Efectos por conversión	3,644,232	—	46,887	—	256,458	—	349,479	13,103	—	—	—	4,310,159
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(789,443,853)	(6,593,644)	(264,441,515)	(1,260,106,083)	(47,796,496)	(294,192,090)	(45,932,403)	(15,664,032)	(57,335,129)	—	—	(2,781,505,245)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	264,393,026	8,247,351	229,242,117	326,301,631	26,069,216	126,171,120	4,877,254	13,633,385	316,690,455	53,125,295	—	1,368,750,850

(1) Principalmente se integra por los conceptos de Pozos, Ductos y Plantas.

(2) El 20 de enero de 2022, PEMEX adquirió activos fijos con un costo de \$29,669,961, principalmente plantas. Este monto incluye activos adquiridos a través de la combinación de negocio (ver Nota 12).

CUENTA PÚBLICA 2023

	Plantas	Equipo de Perforación	Ductos	Pozos	Edificios	Plataformas Marinas	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción ⁽¹⁾	Terrenos	Total
INVERSIÓN											
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,053,836,879	14,840,995	493,683,632	1,586,407,714	73,865,712	420,363,210	50,809,657	29,297,417	374,025,584	53,125,295	4,150,256,095
Adquisiciones	24,218,720	5,271,100	4,266,300	36,368,940	24,280	2,164,860	2,564,910	3,447,500	249,698,512	140,930	328,166,052
Reclasificaciones	3,396,480	—	103,670	2,967,760	(197,220)	(2,648,540)	(246,280)	1,000	3,855,890	—	7,232,760
Capitalizaciones	15,580,570	—	15,121,590	71,789,810	1,739,570	7,966,840	1,119,100	883,390	(114,200,870)	—	—
Bajas	(8,316,930)	(1,198,300)	(21,457,210)	(2,321,630)	(52,680)	(2,587,350)	(611,940)	(78,490)	(1,360,990)	(37,300)	(38,022,820)
Efectos por conversión	(17,728,270)	—	(273,420)	—	(1,423,660)	—	(90,310)	(562,380)	(31,513,360)	(340,630)	(51,932,030)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$1,070,987,449	18,913,795	491,444,562	1,695,212,594	73,956,002	425,259,020	53,545,137	32,988,437	480,504,766	52,888,295	\$ 4,395,700,057
DEPRECIACIÓN ACUMULADA											
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(789,443,853)	(6,593,644)	(264,441,515)	(1,260,106,083)	(47,796,496)	(294,192,090)	(45,932,403)	(15,664,032)	(57,335,129)	—	(2,781,505,245)
Depreciación	(33,219,850)	(714,350)	(12,824,020)	(73,618,580)	(1,858,330)	(12,164,310)	(1,645,720)	(1,510,116)	—	—	(137,555,276)
Reclasificaciones	45,407,770	—	(46,118,320)	(6,926,040)	327,930	109,160	(12,330)	74,390	(95,320)	—	(7,232,760)
(Deterioro)	(45,202,986)	—	(22,452,490)	(55,380,990)	—	(26,134,930)	—	—	(4,808,840)	—	(153,980,236)
Reversa de deterioro	19,244,900	—	18,153,170	52,926,380	23,570	29,485,650	10,100	33,078	5,305,870	—	125,182,718
Retiros o bajas	7,510,670	411,410	18,624,270	1,216,350	41,730	2,064,410	587,800	55,608	—	—	30,512,248
Efectos por conversión	10,150,720	—	196,130	—	693,390	—	57,640	102,780	—	—	11,200,660
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ (785,552,629)	(6,896,584)	(308,862,775)	(1,341,888,963)	(48,568,206)	(300,832,110)	(46,934,913)	(16,908,292)	(56,933,419)	—	\$ (2,913,377,891)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$285,434,820	12,017,211	182,581,787	353,323,631	25,387,796	124,426,910	6,610,224	16,080,145	423,571,347	52,888,295	\$ 1,482,322,166

(1) Principalmente se integra por los conceptos de Pozos, Ductos y Plantas.

- A. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, el costo financiero identificado con activos fijos que se encontraban en etapa de construcción o instalación y que fue capitalizado como parte del valor de los activos fijos fue de \$4,676,577, \$4,580,836 y \$3,106,007, respectivamente. Los rangos de tasas del costo de financiamiento durante 2023, 2022 y 2021 fueron de 6.47% a 7.62%, 5.40% a 7.80% y 6.10% a 7.05%, respectivamente.
- B. La depreciación de los activos y la amortización de pozos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, registradas en los costos y gastos de operación ascendieron a \$137,555,276, \$139,771,815 y \$133,431,365, respectivamente, las cuales incluyen las de activos productores de petróleo y gas por \$115,208,527, \$113,656,994 y \$108,509,633, así como costos de abandono y taponamiento por \$139,272, \$224,327 y \$143,779, respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2023

- C. Por lo que se refiere a la reserva para abandono de pozos (taponamiento) por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a \$61,117,106 y \$66,699,388 y se presenta en la provisión de gastos de taponamiento de pozos (ver Nota 20).
- D. Las adquisiciones de activos fijos incluyen traspasos en 2023, 2022 y 2021, de la cuenta de pozos no asignados a una reserva por \$14,306,298, \$10,630,314, y \$15,608,296, respectivamente (ver Nota 14).
- E. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, PEMEX reconoció un efecto por conversión de moneda funcional a moneda de presentación relativo a Propiedades, planta y equipo, por \$(40,731,370), \$(14,982,766) y \$2,477,528, respectivamente. Principalmente en plantas.
- F. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, PEMEX reconoció un (deterioro) neto por \$(28,797,518), \$(83,538,021) y \$(1,210,595), respectivamente. El (deterioro) de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, se presenta en un rubro por separado en el estado consolidado del resultado integral, como sigue:

EPS/Compañía Subsidiaria	Reversa (Deterioro neto)		
	2023	2022	2021
Pemex Transformación Industrial	(25,568,713)	(25,615,351)	(32,153,192)
Pemex Exploración y Producción	(2,353,077)	(60,438,070)	34,562,831
Pemex Logística	(612,906)	2,121,045	(3,161,108)
MGAS	(191,786)	394,355	(176,674)
SUS	(71,036)	-	-
Gas Bienestar	-	-	(282,452)
(Deterioro) reversa de deterioro neto	(28,797,518)	(83,538,021)	(1,210,595)

Unidad generadora de efectivo de Pemex Exploración y Producción

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, Pemex Exploración y Producción reconoció (deterioros) y reversa de deterioro, netos por \$(2,353,077), \$(60,438,070) y \$34,562,831, respectivamente, los cuales se produjeron en las siguientes unidades generadoras de efectivo:

CUENTA PÚBLICA 2023

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Aceite Terciario del Golfo	(16,192,262)	(2,870,820)	13,493,508
Burgos	(10,631,921)	10,447,135	(12,517,196)
Tsimin Xux	(9,532,221)	2,268,459	(4,600,480)
Ogarrio Magallanes	(6,973,649)	530,061	(530,061)
Arenque	(1,705,447)	—	803,257
Misión (CEE)	(458,354)	200,830	(908,043)
Lakach	(423,347)	(648,846)	(705,781)
Poza Rica	(397,084)	—	—
Ébano (CEE)	—	1,298,911	(1,281,396)
Cuenca de Macuspana	837,460	(281,770)	38,939
Cárdenas Mora	1,150,448	(1,150,448)	—
Crudo Ligero Marino	1,420,120	—	20,238,977
Santuario El Golpe	1,454,789	(1,454,789)	—
Tamaulipas Constituciones	1,710,627	(2,333,354)	684,766
Ixtal - Manik	6,042,806	(6,042,806)	481,673
Chuc	6,445,006	(6,517,953)	26,962,488
Antonio J. Bermúdez	9,724,991	(5,510,789)	(1,815,596)
Cantarell	15,174,961	(48,371,891)	(5,782,224)
Total	(2,353,077)	(60,438,070)	34,562,831

Al 31 de diciembre de 2023, se reconoció un deterioro, neto por \$(2,353,077) debido principalmente a (i) un efecto negativo por el aumento en los costos y gastos del período generando un efecto por \$64,145,752 destacando las UGE's Aceite Terciario del Golfo, Burgos, Tsimin Xux, Ogarrio Sánchez, (ii) efectos negativos en la variación cambiaria por \$47,149,878 derivado del tipo de cambio pasando de \$19.4143 a \$16.9220 pesos por dólar americano de diciembre 2022 a diciembre de 2023, respectivamente; y (iii) un efecto negativo en la tasa de descuento por \$23,731,588 pasando de 9.31% al 31 de diciembre de 2022 a 9.93% al 31 de diciembre de 2023. Estos efectos se contrarrestaron por (i) efectos positivos por incremento en los precios del aceite y condensados por \$73,989,335 destacando las UGE's Cantarell, Tamaulipas Constituciones, Crudo Ligero Marino, principalmente; (ii) un incremento en los volúmenes de barriles de petróleo crudo equivalente por \$45,517,214 destacando las UGE's Antonio J. Bermúdez, Crudo Ligero Marino, Chuc, Ogarrio Sánchez, Ixtal Manik, Tamaulipas Constituciones; y (iii) un aumento en los impuestos por \$13,167,592 derivado por los efectos de una menor base gravable motivada por los aumentos en los costos y gastos en las UGE's Aceite Terciario del Golfo, Burgos, Tsimin Xux, principalmente.

Al 31 de diciembre de 2022 se reconoció un deterioro neto por \$(60,438,070) debido principalmente a: (i) una disminución en los volúmenes de barriles de petróleo crudo equivalente (BPCE) por \$258,263,054 destacando las UGE's Cantarell por \$160,892,540, Aceite Terciario del Golfo ("ATG"), Ixtal Manik, Antonio J. Bermúdez y Chuc, así como en (ii) la variación cambiaria por \$17,568,491 pasando el tipo de cambio de \$20.5835 a \$19.4143 por dólar americano de diciembre 2021 a diciembre 2022, respectivamente. Estos efectos se contrarrestaron por (i) aumentos en precios

CUENTA PÚBLICA 2023

de los crudos y gas por \$157,896,123 destacando las UGE's Burgos, Ogarrío Magallanes y Crudo Ligero Marino; (ii) incremento en la tasa de descuento por \$52,553,703 pasando de 6.89% a 9.31% derivado del aumento en el componente de deuda dentro de la WACC, el cual obedece al alza de tasas de interés a nivel global, lo que impactó en el benchmark de las tasas de PEMEX y la industria del petróleo y gas que utilizan para la determinación de dichas tasas de descuento, destacando la UGE Cantarell derivado principalmente a la reducción de un 30.5% en su reserva probada 1P certificada al 31 de enero de 2023 pasando de 683.83 MMBPCE a 474.96 MMBPCE de diciembre 2021 a diciembre 2022, respectivamente; y (iii) un beneficio en impuestos por \$4,943,649 motivado básicamente por menores ingresos en las reservas probadas al 1 de enero de 2023 de las UGE's Cantarell, Aceite Terciario del Golfo e Ixtal Manik.

Al 31 de diciembre de 2021, se reconoció una reversa de deterioro neta por \$34,562,831 debido principalmente: (i) al incremento positivo en los precios de los crudos por \$143,823,094 destacando las UGE's Aceite Terciario del Golfo, Chuc, Crudo Ligero Marino, e Ixtal Manik; (ii) mayor variación cambiaria por \$13,361,080 pasando el tipo de cambio de \$19.9478 pesos a \$20.5835 pesos por dólar americano de diciembre 2020 a diciembre 2021, respectivamente; y (iii) un ligero efecto positivo en la tasa de descuento por \$624,875 pasando de 6.23% en 2020 a 6.89% en 2021. Este efecto fue contrarrestado por (i) una disminución en los volúmenes de barriles de petróleo crudo equivalente (BPCE) por \$34,944,968 y mayores costos de transporte y distribución generando un efecto negativo por \$67,992,525, principalmente en las UGE's Cantarell, Burgos, Antonio J. Bermúdez y Macuspana; (ii) a los incrementos de reservas probadas en los nuevos desarrollos destacando Ixachi, Quesqui, Xikin, Jaatsul, Cheek, Uchbal, Tetl, Teekit, Suuk, Pokche y Mulach; (iii) un incremento en impuestos por \$18,119,284 motivado por mayores ingresos en los precios de hidrocarburos, variación cambiaria y un incremento en la tasa de descuento con respecto al 31 de diciembre de 2020 destacando las UGE's ATG, Chuc, Crudo Ligero Marino and Tsimin Xux, principalmente; y (iv) un deterioro en los Contratos de Exploración y Extracción de las UGE's Misión y Ébano por \$2,189,440.

Las unidades generadoras de efectivo en Pemex Exploración y Producción son proyectos de inversión que agrupan campos productores que tienen asociadas reservas de hidrocarburos con categoría 1P - reservas probadas. Estos campos productores de hidrocarburos contienen diversos grados de poder calorífico (API) integrados por un conjunto de pozos y se encuentran apoyados por activos fijos asociados directamente a la producción, como son ductos, instalaciones de producción, plataformas marinas, equipo especializado y maquinaria.

Cada proyecto representa la unidad mínima donde se pueden concentrar los ingresos potenciales, la asociación directa con los costos y gastos para estar en posibilidades de determinar los flujos de efectivo a futuro (valor de uso).

En Exploración y Producción para la determinación del importe recuperable de los activos fijos se utilizan las reservas probadas (1P) con precios estimados a largo plazo. El monto recuperable de cada activo es el valor en uso.

Para determinar el valor en uso de los activos de larga duración asociados a la extracción de hidrocarburos, se determina el valor presente neto de las reservas utilizando las siguientes premisas:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Precio promedio de petróleo	64.08 U.S.\$/bl	59.37 U.S.\$/bl	56.60 U.S.\$/bl
Precio promedio de gas	4.79 U.S.\$/mpc	4.98 U.S.\$/mpc	4.66 U.S.\$/mpc
Precio promedio de condensados	73.00 U.S.\$/bl	64.95 U.S.\$/bl	65.50 U.S.\$/bl
Tasa de descuento después de impuestos	9.93% anual	9.31% anual	6.89% anual
Tasa de descuento antes de impuestos	15.10% anual	14.27% anual	10.68% anual

CUENTA PÚBLICA 2023

La producción total pronosticada durante los períodos 2023, 2022 y 2021 es de 7,082,000 mmbpce (miles de millones de barriles de petróleo crudo equivalente), 7,078,000 mmbpce y 7,341,000 mmbpce respectivamente calculada a un horizonte de 25 años.

Pemex Exploración y Producción, en apego a las prácticas observadas en la industria, estima el valor de recuperación de los activos determinando su valor de uso, determinando flujos de efectivo asociados a reservas 1P después de impuestos y utilizando una tasa de descuento igualmente después de impuestos, la provisión de taponamiento de pozos no se incluye en el cálculo de flujos descontados.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 el valor de uso por cada una de las unidades generadoras de efectivo que presentan deterioro y o reversa de deterioro son los siguientes:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Chuc	58,954,530	58,826,338	86,217,289
Crudo Ligero Marino	34,288,720	27,993,723	34,424,670
Ogarrio Magallanes	27,794,137	29,222,531	25,089,823
Aceite Terciario del Golfo	27,318,209	44,910,967	75,544,451
Tsimin Xux	26,234,797	42,487,962	29,336,464
Antonio J. Bermúdez	23,434,323	10,090,851	18,666,302
Cantarell	19,852,385	(13,106,589)	54,669,897
Ixtal - Manik	14,311,152	10,377,668	23,071,621
Poza Rica	6,089,496	-	-
Tamaulipas Constituciones	4,799,796	3,000,177	5,878,883
Ébano (CEE)	4,690,690	4,857,880	(7,573,109)
Santuario El Golpe	3,640,552	(4,082,727)	17,225,366
Cárdenas-Mora	3,105,129	(3,909,463)	4,893,697
Arenque	2,629,121	5,307,805	5,920,659
Burgos	2,611,157	13,254,788	4,403,791
Cuenca de Macuspana	612,773	82,209	722,874
Misión (CEE)	-	(493,897)	(101,442)
Lakach	-	(2,246,174)	(1,820,553)
Total	260,366,967	226,574,049	376,570,683

Unidades Generadoras de efectivo que integran Pemex Transformación Industrial

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, Pemex Transformación Industrial reconoció deterioros, neto por \$(25,568,713), \$ (25,615,351) y \$ (32,153,192), respectivamente, los cuales se produjeron en las siguientes unidades generadoras de efectivo:

CUENTA PÚBLICA 2023

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022
Refinería Madero	1,254,536	5,244,262	(13,216,073)
Refinería Minatitlán	(6,764,725)	(17,502,044)	(4,678,358)
Centro Procesador de Gas Nuevo Pemex	(8,282,116)	-	-
Complejo Petroquímico Cosoleacaque	(5,096,027)	630,486	(726,631)
Centro Procesador de Gas Cactus	(4,592,823)	-	-
Complejo Petroquímico Morelos	(3,093,360)	(7,512,584)	365,522
Centro Procesador de Gas Coatzacoalcos	(2,051,842)	-	-
Complejo Procesador de Etileno Cangrejera	(771,161)	-	-
Complejo Procesador de Gas Poza Rica	(646,813)	(3,656,338)	-
Centro Procesador de Gas La Venta	(541,766)	-	-
Centro Procesador de Gas Matapionche	(498,212)	-	-
Complejo Procesador de Gas Arenque	(159,571)	(199,943)	-
Complejo Petroquímico Cangrejera	(61,296)	(6,419,084)	(1,115)
Refinería Tula	(13,816)	9,757,714	(6,446,357)
Refinería Salamanca	5,750,279	(5,819,013)	(2,187,781)
Complejo Petroquímico Pajaritos	-	31,596	195,834
Refinería Salina Cruz	-	(101,943)	(3,263,118)
Refinería Cadereyta	-	(68,460)	(2,195,115)
Total	(25,568,713)	(25,615,351)	(32,153,192)

Al 31 de diciembre de 2023, Pemex Transformación Industrial reconoció un deterioro neto de \$(25,568,713) debido principalmente a la disminución del tipo de cambio utilizado para las proyecciones de flujos, el cual pasó de \$19.4143 en diciembre 2022 a \$16.9220 en diciembre 2023, dicho efecto se compensa de manera parcial por la disminución en la tasa de descuento la cual paso de 14.16% en diciembre 2022 a 13.68% en diciembre 2023.

Al 31 de diciembre de 2022 Pemex Transformación Industrial reconoció un deterioro neto por \$(25,615,351) debido a: (i) la baja en el tipo de cambio, el cual pasó de \$20.5835 en diciembre 2021 a \$19.4143 en diciembre 2022; (ii) al alza relevante en la tasa de descuento al pasar de 9.45% en diciembre 2021 a 14.16% en diciembre 2022; y (iii) para las UGEs de Petroquímica secundaria se proyecta una disminución en el margen bruto, lo que deriva en el deterioro de estas instalaciones.

Al 31 de diciembre de 2021, se reconoció un deterioro neto por \$(32,153,192) debido a: (i) incapacidad de alcanzar los niveles de producción proyectados por problemáticas de la operación, (ii) los proyectos Gasolinas Ultra Bajo en Azufre (GUBAS) y Diesel Ultra Bajo en Azufre (DUBAS), no han recibido recursos para su continuación y dentro del presupuesto autorizado para 2022 no se contempla alguna partida destinada para la continuación de dichas obras; y (iii) el resultado obtenido para la Refinería Madero, la cual, debido a sus altos costos y gastos proyecta un resultado negativo, por lo que, debe deteriorarse de manera total. Estos efectos se contrarrestaron con (i) un incremento de ingresos derivado del aumento de precios de venta para las UGE's de petroquímica secundaria; (ii) el aumento en el tipo de cambio al pasar de \$19.9487 en diciembre 2020 a \$20.5835 en diciembre 2021; y (iii) la disminución de la tasa de descuento al pasar de 10.83% en 2020 a 9.45% en 2021.

Para determinar el valor de uso de los activos de larga duración asociados a las Unidades Generadoras de Efectivo de Pemex Transformación Industrial se determinó el valor neto de los flujos de efectivo con base en los siguientes supuestos:

CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de														
	2023	2022	2021	2023	2022	2021	2023	2022	2021	2023	2022	2021	2023	2022
	Refinación			Gas			Petroquímicos			Etileno**			Fertilizantes	
Precio Promedio del crudo (U.S.\$)	75.28	68.79	60.40		N.A.			N.A.		N.A.				N.A.
Volumen procesado (1)	1,007 mbd	909 mbd	891 mbd	2,424 mmpcd de gas húmedo	2,061 mmpcd de gas húmedo	2,148 mmpcd de gas húmedo	Variable debido a que los insumos de carga son diversos							
Tipo de cambio (Mxp/U.S.\$)	16.9220	19.4143	20.5835	\$16.9220	\$19.4143	\$20.5835	\$16.9220	\$19.4143	\$20.5835	\$16.9220	\$19.4143	\$20.5835	\$16.9220	\$19.4143
da útil de las UGE's (promedio en años)	12	12	11	6	7	7	4	5	6	5	5	5	5	4
Tasa de descuento antes de impuesto	13.68%	14.16%	9.45%	12.25%	13.20%	10.15%	10.31%	10.73%	8.63%	10.31%	10.73%	8.63%	13.25%	13.25%
Periodo (2)	2024-2035	2023-2034	2022-2033	2024-2029	2023-2029	2022-2028	2024-2027	2023-2027	2022-2027	2024-2028	2023-2027	2020-2026	2024-2028	2023-2026

⁽¹⁾ Promedio de los primeros 4 años.

⁽²⁾ Los primeros cinco años son proyectados y a partir del sexto año se estabiliza. N.A. No Aplica.

Las unidades generadoras de efectivo en Pemex Transformación Industrial fueron definidas como los centros procesadores que se agrupan de acuerdo a sus tipos de procesos ejecutados en: refinerías, centros procesadores de gas y complejos petroquímicos, estos centros producen distintos tipos de productos terminados para venta directa al cliente o productos intermedios que podrían ser procesados por el mismo negocio en otra de sus unidades generadoras de efectivo por un tercero. Cada centro de proceso de Transformación Industrial representa la unidad mínima donde se pueden concentrar los ingresos potenciales, la asociación directa con los costos y gastos para estar en posibilidades de determinar los flujos de efectivo a futuro (valor de uso).

La determinación del valor en uso consideró: los planes de negocio de Pemex Transformación Industrial, sus programas operativos financieros, los pronósticos de precios futuros de los productos relacionados al proceso de las unidades generadoras de efectivo, sus programas presupuestales y a diversos modelos estadísticos que consideran información histórica de los procesos y las capacidades de los distintos centros de proceso.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 el valor de uso por cada una de las unidades generadoras de efectivo que presentan deterioro y o reversa de deterioro son los que se muestran en la hoja siguiente.

CUENTA PÚBLICA 2023

	2023	2022	2021
Refinería Salamanca	52,973,936	17,799,786	51,998,803
Refinería Salina Cruz	51,877,280	49,725,087	31,909,325
Refinería Cadereyta	49,608,678	48,191,707	39,432,148
Refinería Tula	46,202,340	48,695,398	39,815,742
Complejo Procesador Etileno Cangrejera	8,758,887	-	-
Centro Procesador de Gas Nuevo Pemex	8,412,828	31,708,026	-
Centro Procesador de Gas Cactus	7,412,437	-	-
Centro Procesador de Gas Coatzacoalcos	1,764,690	-	-
Complejo Petroquímico Cosoleacaque	1,502,395	1,974,484	625,255
Centro Procesador de Gas La Venta	1,471,999	-	-
Complejo Procesador Etileno Morelos	923,623	-	7,903,064
Refinería Madero	15,990,695	10,279,749	-
Complejo Procesador de Gas Arenque	-	105,610	-
Refinería Minatitlán	3,073,969	4,061,210	20,545,810
Total	249,973,757	212,541,057	192,230,147

FIDEICOMISOS Y MANDATOS ANÁLOGOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se cuenta únicamente con el fideicomiso denominado Fondo Laboral Pemex (FOLAPE), el cual tiene un saldo de \$145,286,252 y \$167,023,296, respectivamente.

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2023 publicada, en el Diario Oficial de la Federación, el 14 de noviembre de 2022, establece que se autoriza a Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias un monto de endeudamiento neto interno de hasta \$27,068,400 y un monto de endeudamiento neto externo de hasta U.S. \$142,200. PEMEX podrá contratar endeudamiento interno o externo adicional, siempre y cuando no se rebase el monto global de endeudamiento neto total establecido en dicha Ley de Ingresos de la Federación.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó los términos y condiciones para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública de Petróleos Mexicanos y Entidades Subsidiarias para el año fiscal 2023 de acuerdo con la Ley de Petróleos Mexicanos y su

CUENTA PÚBLICA 2023

Reglamento. Estos términos y condiciones son promulgados de conformidad con los lineamientos aprobados por la SHCP para el ejercicio fiscal 2023.

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, PEMEX realizó las siguientes operaciones significativas de financiamiento:

- El 13 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$4,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 365 puntos base, con vencimiento en enero de 2024.
- El 23 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos realizó un convenio modificadorio del vencimiento y la tasa de interés del contrato de crédito por U.S. \$750,000 a tasa SOFR a 90 días más 350 puntos base, más un ajuste por cambio de tasa de referencia de 26 puntos base, con vencimiento en julio de 2024.
- El 31 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la colocación de un bono bajo el Programa de Pagarés a Mediano Plazo Serie C de U.S. \$125,000,000 por un monto total de U.S. \$2,000,000 y cupón del 10.00%. Todas las emisiones de bonos bajo este programa fueron garantizadas por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Logística y sus respectivos sucesores.
- El 17 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por U.S. \$11,362 a una tasa SOFR a 30 días más 175 puntos base, con vencimiento en febrero de 2024.
- El 24 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$250,000 a una tasa TIIE a 28 días más 235 puntos base con vencimiento en febrero de 2024.
- El 24 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$3,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 360 puntos base con vencimiento en febrero de 2024.
- El 28 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato por U.S.\$150,000 a una tasa SOFR a 90 días más 450 puntos base con vencimiento en febrero de 2025.
- El 13 de marzo de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por U.S.\$200,000 con tasa fija de 10.375% con vencimiento en marzo de 2033.
- El 28 de marzo de 2023, Petróleos Mexicanos obtuvo \$9,225,000 relacionados con la monetización de Bonos del Gobierno Federal, con vencimiento en febrero de 2024.
- El 24 de mayo de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito simple por \$19,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 200 puntos base con vencimiento en mayo de 2024.
- El 18 de agosto de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$5,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 365 puntos base, con vencimiento en agosto de 2024.
- El 28 de agosto de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$2,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 230 puntos base con vencimiento en febrero de 2024.

CUENTA PÚBLICA 2023

- El 13 de septiembre de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$4,000,000 a una Tasa TIIE a 28 días más 365 puntos base con vencimiento en septiembre de 2024.
- El 23 de octubre de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato por U.S.\$158,000, a una tasa SOFR 90-días más un margen variable entre 375 y 575 puntos base determinado por Petróleos Mexicanos calificaciones de deuda denominadas en moneda de largo plazo con vencimiento en abril 2025.
- El 25 de octubre de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato por \$3,000,000, a una tasa de interés flotante TIIE a 28 días más 230 puntos base con vencimiento en abril 2024.
- El 30 de octubre de 2023, Petróleos Mexicanos concluyó el intercambio de notas emitidas previamente emitido bajo la Regla 144A y bajo la Regulación S por notas registradas ante la SEC. La siguiente tabla muestra el monto principal de los títulos de deuda emitidos por Petróleos Mexicanos de conformidad con las notas:

Títulos de deuda	Emisor	Garantes Subsidiarios	Importe del principal pendiente (U.S. \$)
10.00% Notas con vencimiento en 2033	Petróleos Mexicanos	Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial y Pemex Logística	1,972,663

- El 29 de noviembre de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato por U.S.\$500,000, a una tasa de interés flotante SOFR a 90-días más 300 puntos base con vencimiento en marzo 2024.
- El 30 de noviembre de 2023, Petróleos Mexicanos, suscribió un contrato por \$2,256,000 a una tasa de interés flotante TIIE a 28-días más un margen variable de 310 puntos base con vencimiento en noviembre 2024.
- El 30 de noviembre de 2023, PMI Trading como deudor y Petróleos Mexicanos, como garante, suscribió un contrato por U.S.\$500,000, a una tasa de interés flotante SOFR a 90-días más 300 puntos base con vencimiento en marzo 2024.
- El 30 de noviembre de 2023, Petróleos Mexicanos, renovó y modificó un contrato dual por U.S.\$2,218,750, a una tasa de interés flotante SOFR a 30-días más un margen variable entre 235 y 300 puntos base para el tramo A y entre 375 y 575 puntos base para el tramo B respectivamente, en cada caso determinado por Petróleos Mexicanos y sus calificaciones de deuda denominadas en moneda de largo plazo, el tramo A con vencimiento en junio 2024 y el tramo B con vencimiento en noviembre 2026.
- El 30 de noviembre de 2023, Petróleos Mexicanos, renovó y modificó un contrato dual por U.S.\$4,572,416, a una tasa de interés flotante SOFR a 30-días más un margen variable entre 235 y 300 puntos base para el tramo A y entre 375 y 575 puntos base para el tramo B

respectivamente, en cada caso determinado por Petróleos Mexicanos y sus calificaciones de deuda denominadas en moneda de largo plazo, el tramo A con vencimiento en junio 2024 y el tramo B con vencimiento en noviembre 2026.

- El 30 de noviembre de 2023, PMI Trading como deudor y Petróleos Mexicanos, como garante, suscribió un contrato por U.S.\$1,500,000, a una tasa de interés flotante SOFR a 30-días más un margen variable entre 375 y 575 puntos base determinado por Petróleos Mexicanos y sus calificaciones de deuda denominadas en moneda de largo plazo con vencimiento en noviembre 2026.
- El 21 de diciembre de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por \$1,700,000, a una tasa TIIE a 28 días más 230 puntos base con vencimiento en junio de 2024.
- El 26 de diciembre de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$3,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 255 puntos base con vencimiento en marzo de 2024.
- El 28 de diciembre de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$1,500,000, a una tasa TIIE a 28 días más 255 puntos base con vencimiento en marzo de 2024.

Todas las emisiones de bonos bajo este programa fueron garantizadas por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Logística y sus respectivos sucesores.

Al 31 de diciembre de 2023, PEMEX cuenta con líneas de crédito para manejo de liquidez hasta por U.S.\$6,966,000 y \$20,500,000, de las cuales se encuentran disponibles U.S.\$230.

Al 31 de diciembre de 2022, el monto pendiente de pago de las líneas de crédito revolventes de PMI Trading era por U.S.\$162,866. Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, PMI Trading obtuvo U.S.\$1,411,629 y pagó U.S.\$913,282. Al 31 de diciembre de 2023, el monto pendiente de pago era por U.S.\$661,213. El monto disponible de estas líneas de crédito revolventes fue de U.S. \$63,787.

La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2022 publicada, en el Diario Oficial de la Federación, el 12 de noviembre de 2021, establece que se autoriza a Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias un monto de endeudamiento neto interno de hasta \$27,242,000 y un monto de endeudamiento neto externo de hasta U.S. \$1,860,000. PEMEX podrá contratar endeudamiento interno o externo adicional, siempre y cuando no se rebase el monto global de endeudamiento neto total establecido en dicha Ley de Ingresos de la Federación.

La deuda pública de corto y largo plazo que se presenta en el Estado de Situación Financiera Consolidado incluye i) la deuda pública de Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas Subsidiarias y ii) la deuda de las Compañías Subsidiarias; esta última no tiene la característica de deuda pública, pero se reconoce en este renglón de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó los términos y condiciones para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública de Petróleos Mexicanos y Entidades Subsidiarias para el año fiscal 2022 de acuerdo con la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento. Estos términos y condiciones son promulgados de conformidad con los lineamientos aprobados por la SHCP para el ejercicio fiscal 2022.

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, PEMEX realizó las siguientes operaciones significativas de financiamiento:

CUENTA PÚBLICA 2023

- El 25 de febrero de 2022, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por \$250,000 a una tasa Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días más 235 puntos base, con vencimiento en febrero de 2023.
- El 28 de marzo de 2022, Petróleos Mexicanos, suscribió una línea de crédito por U.S.\$75,000, con vencimiento en enero de 2023 a tasa de interés flotante SOFR más 245 puntos base.
- El 30 de marzo de 2022, Petróleos Mexicanos concluyó el intercambio de nota emitidas previamente bajo la Regla 144- A y bajo la Regla S por notas registradas ante la SEC. En la siguiente tabla se muestra el monto del principal, emitido y registrado por Petróleos Mexicanos.

Títulos de deuda	Emisor	Garantes Subsidiarios	Importe del principal pendiente (U.S. \$)
6.875% Notas con vencimiento en 2025	Petróleos Mexicanos	Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial and Pemex Logística	901,836
6.700% Notas con vencimiento en 2032	Petróleos Mexicanos	Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial and Pemex Logística	6,779,842

- El 18 de abril de 2022, Petróleos Mexicanos renovó un pagaré por \$4,000,000, emitido inicialmente en octubre 2021, a una tasa de interés flotante TIIE a 28 días más 315 puntos base con vencimiento en 2023.
- El 26 de abril de 2022, Petróleos Mexicanos obtuvo \$10,000,000 relacionada con la bursatilización de Bonos del Gobierno Federal, con vencimiento en febrero de 2024.
- El 29 de abril de 2022, Petróleos Mexicanos incrementó una línea de crédito por un monto de U.S.\$ 450,000, a una tasa de interés flotante SOFR a 90 días más 345 puntos base con vencimiento en octubre de 2023.
- El 18 de mayo de 2022, Petróleos Mexicanos emitió un pagaré por \$500,000 a una tasa de intereses flotante TIIE a 28 días más 250 puntos base, con vencimiento en mayo 2023.
- El 31 de mayo de 2022, Petróleos Mexicanos realizó la renovación de un pagaré, emitido originalmente en diciembre de 2021, por \$3,000,000 con vencimiento en febrero de 2023, con tasa TIIE a 28 días más un margen de 330 puntos base.
- El 31 de mayo de 2022, se fijó el cupón y se emitió el bono a proveedores con fecha de inicio el día 2 de junio, por un total de U.S.\$ 1,984,689 con vencimiento en junio de 2029 y cupón de 8.750%, con motivo del intercambio de deuda con proveedores.

CUENTA PÚBLICA 2023

- El 15 de junio de 2022, Petróleos Mexicanos realizó la renovación de dos pagarés, emitidos originalmente en diciembre de 2021 y enero de 2022, respectivamente, cada uno por un monto de \$2,000,000 con vencimientos en marzo de 2023, con tasa TIIE a 28 días más un margen de 330 puntos base.
- El 17 de junio de 2022, Petróleos Mexicanos realizó la renovación de un crédito de corto plazo, emitido originalmente en septiembre de 2021, por U.S. \$500,000 con vencimiento en enero de 2023, con tasa SOFR a 217 días más un margen de 200 puntos base.
- El 19 de agosto de 2022, Petróleos Mexicanos, suscribió un pagaré por \$5,000,000, con vencimiento de agosto de 2023 a tasa de interés flotante TIIE a 28 días más 365 puntos base.
- El 23 de agosto de 2022, Petróleos Mexicanos renovó un pagaré por U.S. \$11,362, con vencimiento en febrero de 2023, a una tasa de interés flotante SOFR a 30 días más 175 puntos base.
- El 13 de septiembre de 2022, Petróleos Mexicanos realizó la renovación de un pagaré, emitido originalmente en enero de 2021 por \$4,000,000, con tasa TIIE a 28 días más 365 puntos base, con vencimiento en septiembre de 2023.
- El 7 de octubre de 2022, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$1,500,000, con vencimiento en abril de 2023 a tasa de interés flotante TIIE a 28 días más 195 puntos base.
- El 17 de octubre de 2022, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$1,000,000, con vencimiento en abril de 2023 a tasa de interés flotante TIIE a 28 días más 195 puntos base.
- El 26 de octubre de 2022, Petróleos Mexicanos concluyó el intercambio de nota emitidas previamente bajo la Regla 144- A y bajo la Regla S por notas registradas ante la SEC. En la siguiente tabla se muestra el monto del principal emitido y registrado por Petróleos Mexicanos.

Títulos de deuda	Emisor	Garantes Subsidiarios	Importe del principal pendiente (U.S. \$)
8.750% Notas con vencimiento en 2029	Petróleos Mexicanos	Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial and Pemex Logística	1,984,688

- El 28 de octubre de 2022, Petróleos Mexicanos emitió un pagaré por \$500,000 a una tasa de interés flotante TIIE a 28 días más 225 puntos base, con vencimiento en abril 2023.
- El 9 de noviembre de 2022, Petróleos Mexicanos suscribió una línea de crédito revolvente por \$15,500,000 a una tasa de intereses flotante TIIE 28 días más 350 puntos base, con vencimiento en noviembre de 2025. El 28 de noviembre de 2022, se incrementó esta línea de crédito a \$20,500,000.

CUENTA PÚBLICA 2023

- El 14 de noviembre de 2022, Petróleos Mexicanos emitió un pagaré por \$1,300,000, a una tasa de interés flotante TIIE a 91 días más 280 puntos base con vencimiento en febrero 2023.
- El 21 de diciembre de 2022, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato por una línea de crédito no comprometida por U.S. \$150,000, a una tasa de interés SOFR a 90 días más 295 puntos base con vencimiento en junio 2023.
- El 29 de diciembre de 2022, Petróleos Mexicanos emitió un pagaré por \$2,000,000, a una tasa de interés TIIE a 28 días más 235 puntos base con vencimiento en marzo 2023.

Todas las emisiones de bonos bajo este programa fueron garantizadas por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Logística y sus respectivos sucesores.

El monto de deuda al 31 de diciembre de 2022 por el esquema establecido de factoraje financiero para apoyar a proveedores es por un monto de \$18,447,086 (que incluye U.S.\$ 104,599) a un plazo de hasta 180 días a tasa TIIE y CETES más sobre tasas de 160 a 280 puntos base.

Al 31 de diciembre de 2022, PEMEX cuenta con líneas de crédito para manejo de liquidez hasta por U.S. \$7,664,000 y \$29,500,000, las cuales se encuentran utilizadas en su totalidad.

Todas las operaciones de financiamiento fueron garantizadas por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Logística.

Al 31 de diciembre de 2021, el monto pendiente de pago de las líneas de crédito revolventes de PMI Trading era por U.S. \$202,547. Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, PMI Trading obtuvo U.S. \$1,736,218 y pagó U.S. \$1,775,899. Al 31 de diciembre de 2022, el monto pendiente de pago era por U.S. \$162,866. El monto disponible de estas líneas de crédito revolventes fue de U.S. \$62,134.

Algunos contratos de financiamiento establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan:

- No vender, gravar o disponer de ciertos activos esenciales para las operaciones del negocio.
- No contraer pasivos directos o contingentes o cualquier adeudo de índole contractual relacionado con estos activos, sujeto a ciertas excepciones.
- Transferir, vender o asignar derechos de cobro aún no devengados bajo contratos de venta de petróleo o gas natural, cuentas por cobrar u otros instrumentos negociables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, PEMEX no ha incurrido en incumplimientos relacionados con los contratos de financiamiento vigentes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la deuda documentada se integra se muestra en la hoja siguiente.

CUENTA PÚBLICA 2023

			2023	
	Tasa de interés ⁽¹⁾	Vencimiento	Moneda nacional	Moneda extranjera
En dólares estadounidenses				
Emisión de bonos	Tasa fija de 2.29% a 10.00%, SOFR más 0.61% a 0.69%	Varios hasta 2060	1,006,968,611	U.S.\$ 59,506,477
Financiamiento de proyectos	SOFR más 0.87% a 1.38%	Varios hasta 2031	10,236,528	604,924
Crédito directo	Tasa fija de 5.25% a 10.375%, SOFR más 1.75% a 4.54%	Varios hasta 2031	49,809,345	2,943,467
Crédito sindicado	SOFR más 3.10% a 4.85%	Varios hasta 2026	38,391,788	2,268,750
Crédito revolvente	SOFR más 3.00% a 4.85% y Fed effective 1.55%	En 2024	124,622,592	7,364,531
Financiamiento de activos de infraestructura	Tasa fija de 8.38% y 8.89%	Varios hasta 2036	19,167,740	1,132,711
Factoraje plus	SOFR más 3.15%	En 2024	988,038	58,388
Total en dólares estadounidenses			1,250,184,642	U.S.\$ 73,879,248
En euros				
Emisión de bonos	Tasa fija de 2.75% a 5.50%	Varios hasta 2030	144,474,240	€ 7,727,424
Total en euros			144,474,240	€ 7,727,424
En yenes				
Emisión de bonos	Tasa fija de 0.54%	Varios hasta 2026	9,590,744	¥ 79,922,86
En pesos				
Certificados bursátiles	TIIE más 1.00% y tasa fija de 7.19% a 7.47%	Varios hasta 2026	93,772,673	
Crédito directo	TIIE más 0.85% a 4.10%	Varios hasta 2029	99,990,449	
Factoraje plus	TIIE más a 2.80% y CETES más 1.60% a 2.65%	En 2024	14,900,129	
Crédito sindicado	TIIE más 0.95%	Varios hasta 2025	5,400,000	
Crédito revolvente	TIIE más 4.25%	En 2024	20,500,000	
Monetización de Bonos del Gobierno	Tasa fija de 9.50% a 9.70%	En 2024	68,741,484	
Total en pesos			\$ 303,304,735	
En UDI				
Certificados bursátiles	Tasa fija de 3.02% a 5.23%	Varios hasta 2035	39,871,129	
Otras monedas				
Emisión de bonos	Tasa fija 1.75% y 3.75%	Varios hasta 2025	9,680,517	
Total del principal en moneda			1,757,106,007	
Más:				
Intereses devengados			37,364,350	
Total principal e intereses de la			1,794,470,357	
Menos:				
Vencimiento a corto plazo de la			439,857,244	
Intereses devengados			37,364,350	
Total de la porción circulante de la deuda a largo plazo			477,221,594	
Deuda a largo plazo			\$ 1,317,248,763	

CUENTA PÚBLICA 2023

			2022	
	Tasa de interés ⁽¹⁾	Vencimiento	Moneda nacional	Moneda extranjera
En dólares estadounidenses				
Emisión de bonos	Tasa Fija de 2.29% a 9.50%, SOFR más 2.20% a 3.00% y Libor más 0.35% a 0.43%	Varios hasta 2060	\$ 1,164,663,984	U.S.\$ 59,990,007
Financiamiento de proyectos	Fija de 2.96% y Libor más 0.45% a 1.38%	Varios hasta 2031	21,706,959	1,118,091
Crédito directo	Tasa Fija de 5.25%, Libor más 1.75% a 3.50%	Varios hasta 2031	58,490,408	3,012,749
Crédito sindicado	Libor más 2.35%	Varios hasta 2024	48,535,750	2,500,000
Préstamos bancarios	Tasa fija 3.50% y Libor más 1.19% y 1.25%	En 2023	66,239	3,412
Crédito revolvente	SOFR más 3.00%, Libor más 3.58% y 3.75% y Fed effective más 1.55%	En 2023	151,646,707	7,811,083
Financiamiento de activos de	Tasa fija de 5.40% y 8.40%	Varios hasta 2036	23,896,275	1,230,859
Factoraje plus	SOFR más 3.15%	En 2023	2,030,718	104,599
Total en dólares estadounidenses			\$ 1,471,037,040	U.S.\$ 75,770,800
En euros				
Emisión de bonos	Tasa fija de 2.75% a 5.50% EURIBOR más 2.40%	Varios hasta 2030	\$ 192,131,988	€ 9,278,018
Crédito directo	Tasa fija de 5.11%	Varios hasta 2023	10,354,150	500,000
Total en euros			\$ 202,486,138	€ 9,778,018
En yenes				
Emisión de bonos	Tasa fija de 0.54% a 3.50%	Varios hasta 2026	\$ 16,157,618	¥ 109,915,769
En pesos				
Certificados bursátiles	TIIE más 1.00% y tasa fija de 7.19% a 7.47%	Varios hasta 2026	\$ 93,536,610	
Crédito directo	Tasa Fija de 6.55% y TIIE más 0.85% a 3.65%	Varios hasta 2029	56,802,606	
Factoraje plus	TIIE más 2.55% a 2.80% y CETES más 1.60% a 2.50%	En 2023	16,416,368	
Crédito sindicado	TIIE más 0.95%	Varios hasta 2025	10,200,000	
Crédito revolvente	TIIE más 1.50% a 3.50%	En 2023	29,500,000	
Monetización de Bonos del Gobierno	Tasa fija de 9.08200%	Varios hasta 2024	99,739,938	
Total en pesos			\$ 306,195,522	
En UDI				
Certificados bursátiles	Tasa fija de 3.02% a 5.23%	Varios hasta 2035	\$ 38,085,401	
Otras monedas				
Emisión de bonos	Tasa fija 1.75% y 3.75%	Varios hasta 2025	\$ 18,138,980	
Total del principal en moneda			\$ 2,052,100,699	
Más:				
Intereses devengados			39,363,297	
Total principal e intereses de la deuda			\$ 2,091,463,996	
Menos:				
Vencimiento a corto plazo de la deuda			426,584,386	
Intereses devengados			39,363,297	
Total de la porción circulante de la deuda a largo plazo			465,947,683	
Deuda a largo plazo			\$ 1,625,516,313	

CUENTA PÚBLICA 2023

A continuación, se muestra la conciliación de los movimientos de la deuda al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de	
	2023 ⁽¹⁾	2022 ⁽¹⁾
Saldo al inicio del periodo	\$ 2,091,463,996	\$ 2,249,695,894
Captaciones - instituciones financieras	881,401,059	1,064,179,416
Amortizaciones	(978,854,627)	(1,107,159,280)
Intereses devengados ^{(2) (3)}	153,446,638	160,020,297
Intereses (pagados)	(144,121,371)	(154,017,189)
Variación cambiaria	(208,865,338)	(121,255,142)
Saldo al final del año	\$ 1,794,470,357	\$ 2,091,463,996

⁽¹⁾ Estos saldos incluyen documentos a pagar de Contratos de Obra Pública Financiada ("COPF") los cuales no generaron flujo de efectivo.

⁽²⁾ Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 incluye \$8,569 de amortizaciones de premios y primas; \$(1,026,065) de comisiones y gastos de colocación de deuda y costo amortizado de \$(3,827,232).

⁽³⁾ Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 incluye \$379,045 de amortizaciones de premios y primas; \$(355,978) de comisiones y gastos de colocación de deuda y costo amortizado de \$3,827,232.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, PEMEX utilizó los siguientes tipos de cambio:

Divisa	31 de diciembre de	
	2023	2022
Dólar estadounidense	\$ 16.9220	19.4143
Yen japonés	0.1200	0.14700
Libra esterlina	21.5646	23.3496
Euro	18.6963	20.7083
Franco suizo	20.1101	20.9791

PROCESO DE MEJORA

Control interno

La administración de la Emisora es responsable de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno para el reporte financiero. Este sistema está diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la confiabilidad de la información de los estados financieros y la preparación de los estados financieros de propósitos externos acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El sistema de control interno para el reporte financiero incluye aquellas políticas y procedimientos para:

- Dar certeza de que los registros consideran razonablemente el detalle necesario, son precisos y completos y reflejan las operaciones y movimientos de los activos de PEMEX;
- Otorgar una seguridad razonable de que la totalidad de las operaciones han sido registradas para la preparación de los estados financieros acorde a NIIF y que las erogaciones de PEMEX se hagan únicamente de conformidad con las autorizaciones de la administración y los funcionarios facultados para ello por organismo o entidad de que se trate; y
- Dotar a la administración de una seguridad razonable respecto de la prevención y detección oportuna de cualquier adquisición, uso o disposición de activos no autorizada que pudiera afectar materialmente los estados financieros de PEMEX.

Medidas de desempeño

Para poder realizar sus funciones, el Comité de Auditoría verifica el cumplimiento de las metas, objetivos, planes y programas de la Emisora, incluyendo los plazos, términos y condiciones de los compromisos que se asuman, así como los indicadores de desempeño; verifica y certifica la razonabilidad y suficiencia de la información contable y financiera, y supervisa los procesos para formular, integrar y difundir la información contable y financiera, así como la ejecución de las auditorías que se realicen

CUENTA PÚBLICA 2023

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Al / por el año terminado el 31 de diciembre de 2023	Exploración y Producción	Transformación Industrial	Logística	DPRLP	Comercializadoras	Corporativo	Otras compañías subsidiarias operativas	Eliminaciones	Total
Total de ingresos	900,370,000	1,035,170,717	97,944,783	186,169,143	940,120,004	96,620,468	74,426,812	(1,610,884,309)	1,719,937,618
(Pérdida) rendimiento neto	153,298,750	(114,364,751)	7,300,100	11,967,356	25,259,986	(10,957,950)	20,113,329	(84,465,156)	8,151,664
Total del activo	1,820,656,916	740,686,774	436,694,402	61,116,695	337,628,529	2,009,287,323	560,208,816	(3,662,804,119)	2,303,475,336
Total del pasivo	2,356,424,193	1,786,346,082	173,430,098	,888,208	183,597,008	3,662,149,494	133,401,233	(4,352,782,170)	3,956,454,146
Patrimonio (déficit), neto	(535,767,277)	(1,045,659,308)	263,264,304	47,228,487	154,031,521	(1,652,862,171)	426,807,583	689,978,051	(1,652,978,810)

Al / por el año terminado el 31 de diciembre de 2022	Exploración y Producción	Transformación Industrial	Logística	DPRLP	Comercializadoras	Corporativo	Otras compañías subsidiarias operativas	Eliminaciones	Total
Total de ingresos	1,298,176,339	1,510,203,317	91,204,952	268,134,765	1,156,532,416	80,180,637	90,554,854	(2,111,598,971)	2,383,388,309
(Pérdida) rendimiento neto	261,241,123	(168,722,954)	16,572,432	20,905,292	36,071,448	100,412,051	47,506,559	(213,987,481)	99,998,470
Total del activo	1,801,850,379	798,961,196	411,738,287	64,611,553	312,799,052	1,979,718,504	508,863,316	(3,632,984,243)	2,245,558,044
Total del pasivo	2,487,768,537	1,692,885,734	155,017,389	14,440,490	164,411,360	3,748,252,119	89,483,389	(4,337,878,749)	4,014,380,269
Patrimonio (déficit), neto	(685,918,158)	(893,924,538)	256,720,899	50,171,062	148,387,691	(1,768,533,615)	419,379,927	704,894,507	(1,768,822,225)

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A. Deuda para 2024

La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2024 publicada, en el Diario Oficial de la Federación, el 13 de noviembre de 2023, establece que se autoriza a Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias un monto de endeudamiento neto interno de hasta \$138,119,100 y un monto de endeudamiento neto externo de hasta U.S. \$3,726,500. PEMEX podrá contratar endeudamiento interno o externo adicional, siempre y cuando no se rebase el monto global de endeudamiento neto total establecido en dicha Ley de Ingresos de la Federación.

B. Nuevos financiamientos

Durante el periodo del 1 de enero al 12 de abril de 2024, PEMEX realizó las siguientes actividades de financiamiento:

- El 17 de enero de 2024, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$6,000,000, a tasa TIIE a 28 días más 160 puntos base, con vencimiento en abril de 2024.

Al 19 de abril de 2024, PEMEX cuenta con líneas de crédito para manejo de liquidez hasta por U.S.\$6,966,000 y \$20,500,000, las cuales se encuentran utilizadas en su totalidad.

C. Cotizaciones al 12 de abril de 2024

Al 12 de abril de 2024, el tipo de cambio era de \$16.4883 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 por \$16.922, refleja una apreciación del peso de 2.6%. Esta apreciación arroja como resultado un rendimiento en cambios estimado por \$ 37,036,652 del 1 de enero al 12 de abril de 2024.

Al 12 de abril de 2024, el precio promedio del petróleo de exportación era de U.S.\$79.22 por barril, que comparado con el precio promedio al 31 de diciembre de 2023 por U.S. \$67.65, refleja un incremento de 14.6%.

D. Apoyos de Gobierno Federal

CUENTA PÚBLICA 2023

Del 1° de enero al 12 de abril de 2024, el Gobierno Federal ha efectuado aportaciones patrimoniales a Petróleos Mexicanos, a través de la Secretaría de Energía para apoyar financieramente a PEMEX, dichas aportaciones han sido designadas para fortalecer la posición financiera, como se muestra en el siguiente cuadro:

Fecha	Fortalecimiento de la posición financiera
12 de enero	\$ 22,479,358
12 de febrero	32,391,756
7 de marzo	13,997,554
26 de marzo	5,857,845
26 de marzo	2,510,505
Total	\$ 77,237,018

E. Estímulo fiscal para el Derecho a la Utilidad Compartida y para el Derecho sobre extracción de hidrocarburos

El 13 de febrero de 2024, se publicó en el diario oficial de la Federación un decreto que otorga beneficios fiscales a través de un estímulo fiscal consistente en un crédito fiscal equivalente al 100% del monto del derecho por la utilidad compartida y al 100% del derecho de extracción de hidrocarburos que correspondan a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 y al mes de enero 2024, lo cual se ve reflejado en una disminución de derechos por \$91,348,348 en 2023 y de \$20,646,242 en 2024 como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2023

Fecha	Derecho por la Utilidad Compartida	Derecho de Extracción de Hidrocarburos	Total
Octubre de 2023	29,228,879	6,916,436	36,145,315
Noviembre de 2023	23,360,759	5,986,270	29,347,029
Diciembre de 2023	20,917,900	4,938,104	25,856,004
Total de estímulos aplicables para 2023	73,507,538	17,840,810	91,348,348
Enero de 2024	15,742,429	4,903,813	20,646,242
Total de estímulos aplicables para 2024	15,742,429	4,903,813	20,646,242
Total de estímulos otorgados por el Decreto	89,249,967	22,744,623	111,994,590

Los estímulos correspondientes a los meses de 2023 se aplicaron como una disminución al monto total de derechos en el estado consolidado del resultado integral del ejercicio 2023 por \$73,507,538 en el renglón de derechos por lo relativo al derecho por la utilidad compartida y por \$17,840,810 y en el renglón del costo de ventas por los beneficios al derecho de extracción de hidrocarburos; mientras que los estímulos de 2024 se aplicaron como una disminución al monto total de derechos en el estado consolidado del resultado integral de 2024 por \$15,742,429 en el renglón de derechos por lo relativo al derecho por la utilidad compartida y por \$4,903,813 y en el renglón del costo de ventas por los beneficios al derecho de extracción de hidrocarburos.

F. Baja de calificación crediticia

En febrero de 2024, Moody's bajó las calificaciones crediticias de PEMEX de B1 a B3, y confirmó su perspectiva negativa citando el debilitamiento de la calidad crediticia independiente de PEMEX y la incertidumbre sobre el apoyo que podría recibir del próximo Gobierno Federal, no obstante de que Moody's reconoce el logro de PEMEX en revertir la tendencia a la baja en la producción y las reservas en los últimos tres años.

G. Procedimientos legales

Durante el periodo del 1 de enero al 12 de abril de 2024, PEMEX concluyó los siguientes juicios:

- Juicio iniciado el 18 de octubre de 2019 demandando a PEP para dar contestación a la demanda presentada por PICO México Servicios Petroleros, S. de R.L. de C.V. El juicio se sobreseyó por desistimiento expreso del demandante y fue concluido de manera favorable mediante la celebración de Convenio de fecha 31 de enero de 2024 (ver nota 27).
- Juicio iniciado por parte de AVALONE MARINE, S.A.P.I. de C.V., en contra de PEP El asunto fue concluido el 16 de febrero de 2024 mediante resolución favorable, para PEP, en los que se absolvió a dicha empresa de las prestaciones que le había sido reclamadas en los incidentes de doble pago y repetición de pago (ver Nota 27).

H. Centro de Proceso Akal-B

El 7 de abril de 2024 se presentó un incendio en una de las plataformas del Centro de Proceso Akal-B (Akal-B1), en el área de tuberías que manejan gas combustible para la turbo-maquinaria. El Plan de Respuesta a Emergencias fue activado controlando el fuego de inmediato. Algunos trabajadores de Pemex y de empresas contratistas resultaron lesionados y lamentablemente un trabajador falleció.

PEMEX continúa realizando la inspección y evaluación del área para establecer las causas de este incendio y las acciones que permitan el restablecimiento de la operación del Centro de Proceso.

I. Air Liquide

El 29 de diciembre de 2023, se publicó en el DOF el Decreto por el que se designa como de interés público el suministro de hidrógeno desde la planta de hidrógeno U-3400 a la refinería Miguel Hidalgo en Tula. Según el Decreto PTRI se hará cargo de las operaciones de la planta y será responsable de las compensaciones que se pagarán a los antiguos operadores de la planta en relación con la declaración de interés público y según lo exija la legislación aplicable.

C.P. Oscar René Orozco Piliado
Gerente de Contabilidad Central

C.P. José Antonio Flores Manzo
Superintendente de Informes Financieros